



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN
VOCACIONAL

**TEMA: “ADAPTACIONES CURRICULARES EN
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A
UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA
UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE”.**

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de Licenciatura en
Ciencias de la Educación especialización Psicología Educativa y
Orientación Vocacional.

Autoras: Dávila Lara María Belén
Garcés Castro Katerine Salomé

Tutor: MSc. Ramiro Núñez

Ibarra, 2019



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información.

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA IDENTIDAD:	DE	1004134191	
APELLIDOS NOMBRES:	Y	Dávila Lara María Belén	
DIRECCIÓN:	La Victoria, Hugo Guzmán Lara 1-25 y José M. Larrea (Ibarra)		
EMAIL:	davilam089@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	2-615-229	TELÉFONO MÓVIL:	0939329877

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA IDENTIDAD:	DE	100398875-3	
APELLIDOS NOMBRES:	Y	Garcés Castro Katerine Salome	
DIRECCIÓN:	Los Ceibos, Chimbo 1-23 y Chinchipe (Ibarra)		
EMAIL:	katiita02.l@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0960240852

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA, “TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE”.
AUTOR (ES):	Dávila Lara María Belén

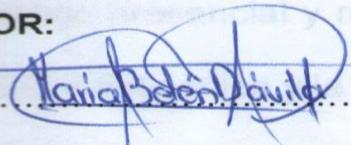
	Garcés Castro Katerine Salome
FECHA: DD/MM/AAAA	
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO <input type="checkbox"/>
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. Núñez Gómez Galo Ramiro

2. CONSTANCIAS

El (las) autor (as) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

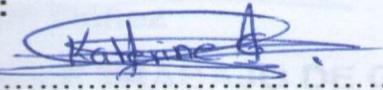
Ibarra, a los 09 días del mes de mayo de 2019.

EL AUTOR:

(Firma)..... 

Nombre: Dávila Lara María Belén

EL AUTOR:

(Firma)..... 

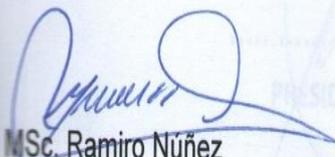
Nombre: Garcés Castro Katerine Salome

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Luego de haber sido designado por el Consejo Directivo de la **Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte** de la ciudad de Ibarra, acepto con satisfacción participar como Director del trabajo de grado del siguiente tema: “ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE”.

Trabajo realizado por la señorita Dávila Lara María Belén y la señorita Garcés Castro Katerine Salomé previo a la obtención del título de Licenciatura en Ciencias de la Educación especialización Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Como testigo presencial y responsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación y la sustentación pública ante el tribunal designado oportunamente.



MSc. Ramiro Núñez
DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

PRÉSIDENTE DEL TRIBUNAL

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del tribunal examinador aprueban el informe de investigación sobre el tema: **“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE”**.

Trabajo realizado por las señoritas María Belén Dávila Lara y Katerine Salomé Garcés Castro, previo a la obtención del título de licenciadas en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Ibarra, 20 de mayo del 2019



EL TRIBUNAL

María Belén Dávila
AUTORA

Katerine Garcés
AUTORA

.....

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

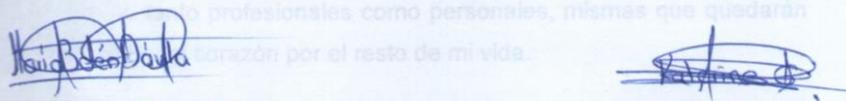
.....

VOCAL 1

VOCAL 2

AUTORÍA

María Belén Dávila Lara con cédula de ciudadanía N° 100413419-1 y Katerine Salomé Garcés Castro con cédula de ciudadanía N° 100398875-3 expresamos que el trabajo de investigación denominado “ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE”, se ha desarrollado de manera íntegra respetando los derechos intelectuales de otros autores que han servido como referencia para la elaboración de esta investigación; por lo mismo hemos de responsabilizarnos del contenido de la misma.



María Belén Dávila
AUTORA

Katerine Garcés
AUTORA

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico principalmente a mi familia por apoyarme en todas las decisiones que he tomado en mi vida siendo ellos mi motor fundamental para lograr esta meta; a mi padre Washington Dávila por su esfuerzo, dedicación y ejemplo de lucha y responsabilidad en cada pasito que he dado a lo largo de mi vida; a mi madre Gabriela Lara por su inmenso amor y sabios consejos que me han convertido en la persona que soy ahora; a mi hermano Jefferson Dávila por ser mi compañero de vida y la persona que me motiva con su ejemplo a ser mejor persona cada día.

A mis compañeras Karla U., Ariana, Karla C., Andrea, quienes formaron parte de este proceso, destacando la amistad verdadera, mismas que con sus consejos que me hicieron crecer como persona, de la misma manera a mi compañera de trabajo Katerine Garcés por cumplir con responsabilidad esta meta, fortaleciendo los lazos de amistad y unión como equipo.

Finalmente dedico la presente a todos los estudiantes que tienen algún tipo de necesidad educativa especial, ya que me he llevado grandes enseñanzas tanto profesionales como personales, mismas que quedarán guardadas en mi corazón por el resto de mi vida.

Con mucho amor.

María Belén Dávila Lara.

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado se lo dedico en primer lugar a Dios por ser mi apoyo espiritual durante este trayecto importante de mi vida, con mucho cariño a mi familia por ser eje fundamental en todo mi proceso de formación, el esfuerzo, sacrificio y perseverancia entregado se lo dedico de manera especial a mi madre Silvia por su apoyo constante e incondicional y a mi padre Mauricio que con sus palabras de aliento supo guiarme de la mejor manera para formar la persona que soy ahora, a mis hermanos Allam y Alisson que siempre ante cualquier adversidad estuvieron a mi lado apoyándome en cada decisión tomada, a mi abuelita Claudia por su especial acompañamiento durante el proceso a alcanzar este sueño.

De manera especial comparto esta gran satisfacción con mi amiga Belén por ser un apoyo emocional importante en este proceso y por su compañía ya que juntas logramos alcanzar este objetivo de manera constante y responsable, también comparto este logro con mi grupo de amigas por formar parte de mi experiencia universitaria ya que pesar de las dificultades presenciadas estuvieron demostrándome su afecto haciendo que este recorrido sea más placentero.

También dedico todo el esfuerzo entregado a los profesores de toda mi vida estudiantil que con su esfuerzo y dedicación aportaron de manera significativa en el fortalecimiento de aspectos importantes en mí para formarme tanto de manera personal como profesional.

Katerine Garcés

AGRADECIMIENTO

Agradecemos de manera especial a la Universidad Técnica del Norte por brindarnos la oportunidad de poder formarnos como personas íntegras y autónomas tanto profesional como personalmente, así mismo a los docentes quienes fueron una guía y ejemplo a seguir para poder alcanzar nuestros objetivos que fueron planteados desde el primer momento que ingresamos a la Universidad Técnica del Norte.

De manera especial queremos agradecer a nuestro tutor de tesis, el Mgs. Ramiro Núñez, quien con su paciencia y conocimientos nos ha guiado durante todo este proceso de investigación de manera gentil y responsable.

Finalmente agradecemos a la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”, a los docentes, equipo DECE y autoridades quienes nos dieron la apertura y la colaboración para realizar la presente investigación de manera eficaz.

*Katerine G.
Belén D.*

RESUMEN

Las adaptaciones curriculares juegan un papel muy importante en los estudiantes que presentan NEE, ya que dependen de ellas el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos, dando como resultado entes autónomos y capaces de enfrentarse ante la vida de manera eficaz tanto en el entorno personal como en el profesional. La investigación generará un gran impacto en beneficio de toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, institución y sociedad). El principal objetivo es analizar en qué medida los docentes desarrollan las adaptaciones curriculares para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una Discapacidad en Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”. La investigación fue de tipo mixta, transversal, descriptiva, bibliográfica, de campo y propositiva. Por otra parte se utilizó el método analítico-sintético, inductivo-deductivo y estadístico, mismos que permitieron llegar a conclusiones que responden al objeto de estudio. La población fue de 105 docentes de Educación Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” de la ciudad de Ibarra; en vista de que se quería obtener resultados confiables no se realizó una muestra. El instrumento utilizado fue la encuesta, la cual permitió recabar información centrada en el objeto de estudio, misma que permitió analizar los resultados de manera confiable para poder extraer conclusiones de la investigación. Por otra parte, en el análisis de resultados se pudo evidenciar que existen algunos factores limitantes que no permiten que los docentes apliquen las adaptaciones curriculares de la manera esperada, tales como el factor tiempo, la cantidad de estudiantes dentro del aula, la mala predisposición, la falta de entrenamiento en el tema y el desconocimiento. Además se planteó una propuesta de modelo de adaptaciones curriculares prácticas para trabajar con estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve de los 4tos años de Educación Básica, misma que fue socializada a los docentes para que hagan un adecuado uso de ella. Finalmente, se pudo afirmar que los docentes juegan un papel muy importante en el correcto proceso de aprendizaje de los estudiantes que presentan dificultades, por ello es indispensable que tengan una actitud positiva y buena predisposición al momento de realizar las adaptaciones curriculares para obtener los resultados que se espera de dichos alumnos.

Palabras clave: adaptaciones curriculares, necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, educación general básica.

ABSTRACT

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyse the extent to which teachers develop and apply curricular adaptations for students with Special Educational Needs Associated with a Disability in Basic General Education of the "Teodoro Gómez de la Torre" Educational Unit. The research was of a mixed type since it involved the combination of qualitative and quantitative approaches. It was also descriptive as it allowed specifying the possible reasons of not applying the appropriate curricular adaptations. The study population was composed of 105 teachers of Basic General Education of the Educational Unit "Teodoro Gómez de la Torre" of Ibarra city; a sample was not made in order to obtain reliable data. The tool applied was the survey, which allowed to gather information that once analysed in a reliable way drew conclusions from the research project. On the other hand, in the analysis of results, it was possible to demonstrate that there are some limiting factors that do not allow teachers to apply curricular adaptations as expected, such factors are: time, number of students in the classroom, lack of teaching predisposition, lack of training in the subject and absence of knowledge. Finally, it was concluded that teachers play a very important role in the correct learning process of students who present difficulties, therefore it is essential that they have a positive attitude and good predisposition when making and applying curricular adaptations to obtain appropriate results in their academic process.

Keywords: curricular adaptations, special educational needs associated to a disability, basic general education.

Victor Rodríguez
Pérez



ÍNDICE DE CONTENIDO

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN.....	ii
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR	v
AUTORÍA	vi
DEDICATORIA.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xv
INTRODUCCIÓN	xvi
CAPÍTULO I.....	1
MARCO TEÓRICO	1
1.1 Educación inclusiva.....	1
1.1.1 Historia y evolución	1
1.1.2 La educación inclusiva en el Ecuador.....	2
1.2 Necesidades Educativas Especiales	4
1.2.1 Concepto de necesidades educativas especiales y discapacidad ...	4
1.2.2. Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad...6	
1.2.2.1. Discapacidad intelectual	7
1.2.2.2. Discapacidad Sensorial	8
1.2.2.3. Discapacidad Física-motora.....	9
1.2.2.4. Espectro Autista	10
1.3. ADAPTACIONES CURRICULARES	10
1.3.1. El currículo en la educación	10
1.3.2. Elementos del currículo.....	12
1.3.3. Concepto de adaptación curricular	13
1.3.4. Tipos de adaptaciones curriculares.....	14
1.3.4.1. Adaptaciones curriculares según el nivel de concreción.....	14
1.3.4.2. Adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica.....	15

1.3.4.3.	Adaptaciones curriculares según el grado de afectación.....	15
1.3.4.4.	Adaptaciones curriculares según la duración.....	16
1.4.	Proceso para la adaptación curricular.....	17
1.4.1.	Evaluación pedagógica.....	17
1.4.2.	Evaluación Psicopedagógica.....	18
1.5.	Documento Individual de adaptaciones curriculares (DIAC)	18
1.5.1.	Concepto	18
1.5.2.	Elementos del DIAC	20
1.5.3.	Elaboración del DIAC.....	21
1.5.4.	Evaluación y seguimiento.....	22
CAPÍTULO II.....		23
METODOLOGÍA		23
2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....		23
2.1.1.	Investigación mixta	23
2.1.2.	Investigación transversal.....	23
2.1.3.	Investigación descriptiva	23
2.1.4.	Investigación bibliográfica	24
2.1.5.	Investigación de campo.....	24
2.1.6.	Investigación propositiva	24
2.2. MÉTODOS.....		24
2.2.1.	Método analítico-sintético.....	24
2.2.2.	Método inductivo-deductivo	24
2.2.3.	Método estadístico	25
2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....		25
2.3.1.	Población.....	25
2.3.2.	Muestra	25
2.4. INSTRUMENTO.....		25
2.5. PROCEDIMIENTO		26
2.6. ANÁLISIS DE DATOS.....		27
CAPITULO III.....		28
ANÁLISIS DE RESULTADOS		28
3.1.	Análisis FODA de los resultados de la investigación.....	43
CAPÍTULO IV		44
PROPUESTA.....		44

4.1. Título.....	44
4.2. Objetivos	44
4.2.1. Objetivo general.....	44
4.2.2. Objetivos específicos	44
4.3. Justificación	45
4.4. Ubicación sectorial	45
4.5. Estructura de la propuesta	46
CONCLUSIONES	78
RECOMENDACIONES	79
GLOSARIO	80
FUENTES DE INFORMACIÓN	82
ANEXOS	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Conocimiento sobre inclusión educativa	28
Tabla 2. Conocimiento sobre el DIAC	29
Tabla 3. Conocimiento sobre el proceso de derivación a presunto estudiante que tenga dificultades en el proceso de aprendizaje	30
Tabla 4. Capacidad de adaptar los recursos didácticos	30
Tabla 5. Capacidad de adaptar el espacio físico dentro del aula	32
Tabla 6. Capacidad de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades	33
Tabla 7. Capacidad de adaptar la metodología para el desarrollo de actividades.....	33
Tabla 8. Capacidad de adaptar las estrategias de evaluación	35
Tabla 9. Capacidad de adaptar los objetivos de aprendizaje	36
Tabla 10. Capacidad de adaptar las destrezas con criterio de desempeño.....	37
Tabla 11. Capacidad de adaptar los contenidos de aprendizaje	38
Tabla 12. Estudiantes con NEE	38
Tabla 13. Frecuencia de aplicación de adaptaciones curriculares en estudiantes con NEE	40
Tabla 14. Frecuencia de la realización de la evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con NEE	41
Tabla 15. Frecuencia de capacitaciones sobre adaptaciones curriculares	42

INTRODUCCIÓN

Hace unos años atrás se hacía caso omiso a la inclusión, en donde las personas que presentaban algún tipo de discapacidad no se les permitía ingresar a una educación regular, vulnerando los derechos a una educación de calidad, siendo víctimas de discriminación, considerándolos incapaces de alcanzar un adecuado aprendizaje como los demás estudiantes considerados “normales”.

En la investigación se plantea como principal interrogante: ¿en qué medida los docentes desarrollan las adaptaciones curriculares para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad en educación general básica de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre?, haciendo énfasis en la discapacidad intelectual leve en vista de que es la necesidad educativa más recurrente en la institución, teniendo como consecuencia un bajo rendimiento escolar.

Recientemente, el tema de las adaptaciones curriculares ha sido muy popular en la sociedad para promover una correcta inclusión dentro del aula hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales, sin embargo es lamentable que en la actualidad los docentes tengan poco conocimiento sobre el tema y su aplicación a causa de que en su formación docente se guiaron en torno a la metodología tradicional, lo que implica que se imparta la misma información con una misma metodología a todos los estudiantes del aula, sin importar sus diferencias y capacidades.

A pesar de que en la actualidad existen muchos talleres de capacitación sobre este importante tema, los docentes desaprovechan la oportunidad de conocer a profundidad las estrategias de crear adaptaciones curriculares, ya sea por falta de tiempo o simplemente por falta de interés o desmotivación, porque consideran que es difícil enfocarse en el aprendizaje de un solo estudiante, ya que creen que se retrasaría el avance de sus demás alumnos. De hecho es una obligación de los docentes estar actualizados en el tema anteriormente mencionado.

En caso de que los docentes no apliquen las adaptaciones curriculares en el aula, se obtendrá estudiantes con NEE aislados y por ende desmotivados al sentirse incapaces de captar los aprendizajes al mismo ritmo que sus compañeros lo hacen, por lo tanto también afecta en su autoestima, generando sentimientos de rechazo hacia sí mismos, teniendo como resultado estudiantes con un aprendizaje muy deficiente, con un bajo rendimiento académico, ocasionando en algunos casos la deserción escolar. El trabajo en conjunto con padres de familia, docentes, equipo DECE y autoridades, juega un papel muy importante en el éxito escolar de los alumnos que presentan NEE, ya que se necesita de la corresponsabilidad de cada uno de ellos para que el estudiante logre alcanzar los objetivos escolares planteados.

La investigación se justifica en la medida en que una vez diagnosticado técnicamente el problema y planteadas las diferentes debilidades referidos a los docentes de educación básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”, se diseñará una propuesta de modelos de adaptaciones curriculares para estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve de los 4tos años de Educación General Básica, las mismas que tendrán un impacto en el beneficio directo de toda la comunidad educativa.

Los estudiantes serán los principales beneficiados con dicha propuesta ya que se mejorará el proceso de enseñanza-aprendizaje sabiendo que las adaptaciones curriculares actúan de manera directa en el cumplimiento de ciertas actividades académicas del alumno, promoviendo así, una educación inclusiva en donde el estudiante que presenta discapacidad intelectual leve sea un ente activo de su educación y por ende tenga las mismas oportunidades que sus compañeros, al aprender nuevos contenidos de manera eficaz, sintiéndose así, parte del grupo, evitando cualquier tipo de discriminación y deshonras.

Al igual que los estudiantes, los docentes también serán beneficiarios directos de la propuesta, ya que gozarán de algunas alternativas de

estrategias prácticas que pueden hacer uso dentro de su clase para los estudiantes con discapacidad intelectual leve de los 4tos años, evitando así la exclusión de los mismos.

Por otra parte también se verá beneficiada la institución ya que se dará cumplimiento a lo establecido en la LOEI sobre el derecho a una educación inclusiva para todos; así mismo se beneficiará la sociedad por el hecho de que se preparará a estudiantes con diferentes capacidades que en el futuro podrán ser entes productivos para la vida.

Objetivo General

Analizar en qué medida los docentes desarrollan las adaptaciones curriculares para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad en educación básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar si los docentes aplican las adaptaciones curriculares en su pensum de estudios a través de una encuesta que permita tener elementos para plantear una propuesta de mejora sobre la base de un FODA.
- Construir un marco teórico sobre adaptaciones curriculares y las necesidades educativas especiales para fundamentar técnica y científicamente la investigación.
- Diseñar una propuesta de modelos de adaptaciones curriculares para asignaturas en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad más recurrente en la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.
- Socializar la propuesta con los docentes de los 4tos años de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” para que hagan uso de la misma de manera adecuada en beneficio de los estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Educación inclusiva

1.1.1 Historia y evolución

En el año 1948, a partir de la Segunda Guerra Mundial, se fundó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual afirma que “toda persona tiene derecho a la educación” (Naciones Unidas, 2015, pág. 54)., independientemente de su condición ya sea física, intelectual o de vulnerabilidad. A partir de esta declaración se puso mayor atención al tema de las necesidades educativas especiales, siendo éste el motor para crear nuevos decretos que favorecen a los estudiantes con dichas condiciones.

En el año 1994 se realizó la Declaración de Salamanca, la cual se trató de una conferencia mundial sobre las necesidades educativas especiales en donde se estableció que “las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer sus necesidades” (Salamanca, 1994, pág. 10). En este decreto se plantearon algunas políticas y prácticas de integración dentro del aula para los estudiantes con capacidades diferentes, en el cual se incorpora la participación de los padres de familia y la comunidad, con el objetivo de potenciar a las funciones de las escuelas integradoras.

En el año 2006 se efectuó la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad, con el siguiente propósito, “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas

con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (González Martín, 2008, pág. 4).

El objetivo a nivel mundial en cuanto a las necesidades educativas especiales es prohibir estereotipos de exclusión o desigualdad de oportunidades hacia personas que presentan cualquier tipo de diferencia por las cuales se ven excluidos o marginados.

En la actualidad se estima que para el año 2030 exista un cambio significativo en el acceso igualitario de todos los niveles de enseñanza, considerando la modificación del espacio físico de cada institución educativa a favor de las personas que presentan diferentes tipos de discapacidades (UNESCO, UNESCO, 2017).

1.1.2 La educación inclusiva en el Ecuador

La educación inclusiva es una oportunidad brindada a todas las personas sin ningún tipo de discriminación alguna, ofreciendo los mismos derechos para acceder a una educación de calidad, gracias a la implementación de leyes que se encuentran dentro del marco legal en la Constitución de la República del Ecuador que amparan a los mismos. Como se puede apreciar en la siguiente cita:

De acuerdo a la Constitución del Ecuador, en el art.11, numeral 2 establece que:

Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades; además indica que nadie puede ser discriminado por razones de discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación (Educación, 2017, pág. 3).

En caso de vulnerar los derechos de los estudiantes, la autoridad pertinente tiene la obligación de tomar medidas que implican una sanción para proteger la integridad de cada uno de ellos, ya que esta alternativa forma parte del proceso de inclusión educativa, dichas sanciones tienen tres

clasificaciones, las cuales son: leves, graves y muy graves. Las sanciones serán aplicadas dependiendo del nivel de la falta cometida.

En el Ecuador se implantó la educación inclusiva desde los años 90, pero se convirtió en una ley o una responsabilidad desde el año 2000, en donde se hizo hincapié en las adaptaciones curriculares para que todos los estudiantes, en especial aquellos que tienen necesidades educativas especiales, puedan gozar plenamente de la educación con las mismas oportunidades de aprendizaje que los demás estudiantes considerados regulares.

La educación inclusiva se trata de un trabajo mancomunado en donde toda la comunidad educativa participa de manera activa dentro de dicho proceso, ya que es un deber de todos atender las diferencias que presenta cada estudiante dentro del aula de clases, para que exista un aprendizaje significativo en cada uno de ellos.

Arroyo (2018) afirma que ante la implementación y el cumplimiento de las normas del Buen Vivir en el país, se ha generado un adecuado desarrollo integral en las personas, especialmente en los estudiantes que presentan diferentes capacidades, ya que se exige el cumplimiento del desarrollo holístico de las áreas cognitivas, sociales, afectivas y espirituales.

La educación inclusiva hace énfasis en atender las diferencias en cada uno de los estudiantes ya que todos presentan ciertas falencias que requieren un continuo apoyo, el cual debe ser adaptado al tipo de aprendizaje que posee cada estudiante (visual, auditivo y kinestésico), este apoyo depende de las adaptaciones que el docente ejecute en el aula de clases.

Para poder crear una adecuada educación inclusiva, es indispensable una verdadera vocación como docente, ya que una buena actitud por parte de los mismos puede cambiar la realidad de muchos estudiantes que necesitan apoyo, es por esto que en el Ecuador se necesita de personas que realmente amen lo que hacen para que de esta manera puedan motivar a cada uno de sus alumnos a desarrollar capacidades que muchas veces

se encuentran ocultas, independientemente de la necesidad educativa que ellos tengan. De acuerdo a la metodología y estrategias usadas por el maestro, se obtendrán resultados positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que todos alcanzarán los objetivos planteados dentro del currículo.

1.2 Necesidades Educativas Especiales

1.2.1 Concepto de necesidades educativas especiales y discapacidad

Las necesidades educativas especiales son ciertas dificultades evidentes a nivel académico, las mismas que complican al alumno aprender al mismo ritmo como lo hacen los demás compañeros de su misma edad, por ello es indispensable que existan profesionales especializados que brinden un apoyo de manera temporal o permanente para romper las barreras que se les presentan a dichos estudiantes y que puedan alcanzar un aprendizaje significativo en el nivel académico que se encuentren (Roldán, 2017).

En la educación se presentan un sinnúmero de dificultades que obstaculizan el correcto desempeño escolar de los estudiantes dentro del proceso educativo, los mismos que se denominan como necesidades educativas especiales.

El objetivo de la UNESCO en cuanto a las necesidades educativas especiales es:

Fomenta los sistemas educativos inclusivos que eliminan los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos, toman en cuenta la diversidad de sus necesidades, capacidades y particularidades, y eliminan todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje (UNESCO, 2018, pág. 1).

Todas las personas en la etapa escolar, presentan algún tipo de necesidad educativa, sin embargo existe un cierto porcentaje de ellos que requieren más atenciones educativas específicas, ya que presentan algún tipo de discapacidad o trastorno de la conducta.

El Ministerio de Educación (2017, pág. 2) busca “brindar una educación que dé respuesta a la diversidad de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y que se encuentran dentro del Sistema Educativo Nacional con la implementación de políticas, culturas y prácticas inclusivas”.

Los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, requieren necesariamente un continuo apoyo más especializado que el resto de los compañeros, ya que por lo general su aprendizaje es más lento, lo que puede ocasionar el retraso del avance de los contenidos que imparte el docente para todos los estudiantes; por ello es importante que el docente tenga conocimiento de todo lo que abarca una necesidad educativa especial, para que pueda aplicar nuevas metodologías, las mismas que se conocen como adaptaciones curriculares.

Las necesidades educativas especiales pueden asociarse a una discapacidad, las mismas que dificultan la integración de un estudiante en el grupo. Estas discapacidades pueden ser transitorias o permanentes, dependiendo del caso, por lo que se requiere un acompañamiento personalizado, aplicando las diferentes adaptaciones curriculares según el grado que lo requiera.

Gragera Martínez (2016) afirma que la discapacidad es un fenómeno complejo que dificulta la capacidad de llevar a cabo ciertas acciones, las mismas que limitan la participación social de la persona con su entorno, refleja una interacción tanto de las características biológicas del ser humano como de la sociedad en la que se desenvuelve.

Las discapacidades obstaculizan el correcto desenvolvimiento en el entorno, y por ende también afecta en el proceso educativo de la vida del individuo, siendo éstas uno de los principales factores de riesgo para la deserción escolar, frenando el adecuado proceso educativo, afectando en su autonomía en torno a su visión al futuro. Por su parte la UNESCO ha desarrollado ciertas políticas inclusivas que benefician a las personas con

discapacidad, apoyando a la educación gratuita y la igualdad de derechos y oportunidades, mediante la implementación de estrategias, preparación profesional para la comunidad educativa y el manejo de las TICs (UNESCO, 2018).

Las personas que presentan algún tipo de discapacidad suelen ser marginadas por la sociedad ya que carecen de conocimiento para comprender que son personas capaces de realizar cualquier actividad, con la diferencia que requieren de un poco más de tiempo y apoyo. Es por esto que es un rol de la sociedad informarse sobre el tema para que sepan que todos somos iguales en derechos y obligaciones, y que de esta manera podamos contribuir cada uno de nosotros en el desarrollo integral de las personas que tienen capacidades diferentes, con la finalidad de fomentar la cultura de paz en nuestra sociedad.

1.2.2. Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Este grupo de necesidades educativas son afectaciones significativas en el Sistema Nervioso Central que requieren acompañamiento durante toda la vida (permanente) ya que se encuentran vinculadas a una condición de la persona y sus consecuencias se ven reflejadas en el correcto desempeño académico del alumno dentro del aula.

Arroyo (2018) afirma que los estudiantes que presentan necesidades educativas asociadas a la discapacidad requieren adaptaciones significativas al currículo realizadas por el docente de manera permanente para que puedan alcanzar a desarrollar habilidades y destrezas acorde a su edad.

Dentro del grupo de las necesidades educativas asociadas a una discapacidad se encuentran las siguientes:

1.2.2.1. Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual es una limitación significativa y evidente en el correcto funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, misma que afecta directamente a varios ámbitos del desarrollo de la persona que la posee, tales como: aprendizaje, habilidades sociales, autocontrol, etc.

Arroyo (2018) expresa que para realizar las adaptaciones curriculares que estos estudiantes requieren, se necesita realizar una evaluación holística de todos los procesos cognitivos como son la memoria, el razonamiento, la resolución de problemas, atención, planificación, juicio, aprendizaje y pensamiento abstracto, así como también del comportamiento adaptativo tales como la participación, autonomía, relaciones sociales, etc., para que de esta manera se determine el grado de afectación de la discapacidad para encontrar las estrategias que faciliten la elaboración de adaptaciones individuales para fomentar el desarrollo integral de lo estudiantes dentro del aula.

La discapacidad intelectual se clasifica de la siguiente manera:

Leve: los estudiantes que poseen este tipo de discapacidad se sitúan entre el 50 y 70 en el puntaje de cociente intelectual, además se caracterizan por tener limitaciones significativas tanto a nivel intelectual como a nivel en la conducta adaptativa, se manifiesta en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Sin embargo son capaces de formar parte del sistema educativo, tomando en cuenta que le tomará más tiempo adaptarse que el resto de sus compañeros.

Grave: los estudiantes que poseen este tipo de discapacidad tienen una puntuación inferior a 50 en cociente intelectual, pueden formar parte del sistema educativo siempre y cuando tenga la supervisión de un tutor que controle su desempeño académico, además con una terapia adecuada, puede desarrollar cierto grado de autonomía.

Severa: las personas que poseen este tipo de discapacidad intelectual se sitúan entre el 20 y 35 en el puntaje de cociente intelectual, se caracterizan por presentar daños a nivel neurológico más significativos, por lo cual necesitan de una persona que lo supervise constantemente. Además no puede formar parte del sistema educativo regular ya que ciertas habilidades se ven afectadas como la nula comprensión lectora y numérica, así como también su autonomía y la capacidad de toma de decisiones.

Profunda: las personas que poseen este tipo de discapacidad intelectual se encuentran en una puntuación inferior a 20 de cociente intelectual, se caracterizan por tener una probabilidad de supervivencia muy baja, una capacidad comunicativa casi inexistente y habilidades motoras deficientes.

1.2.2.2. Discapacidad Sensorial

La discapacidad sensorial es una limitación que afecta a los sentidos que por consecuencia tienen repercusiones en el aprendizaje; la discapacidad sensorial se clasifica en tres categorías: auditiva (hipoacusia, sordera total), visual (baja visión, ceguera total) y sordo ceguera.

Auditiva

Se refiere a la pérdida total (sordera) o parcial (hipoacusia) de la audición, puede afectar al lenguaje oral, perjudicando así, la interacción con el resto de los estudiantes.

-Hipoacusia: se refiere a la pérdida parcial de la audición, el estudiante puede tener una educación regular con o sin la necesidad de audífonos.

-Sordera total: se refiere a la pérdida total de la audición. En el Ecuador existen centros especializados para dichos estudiantes.

Visual

Es la pérdida parcial o total de la visión, por lo general es provocada por una anomalía en el ojo, el cual puede afectar en la interacción del estudiante en el medio.

-*Ceguera total*: se refiere a la pérdida total de la visión. Dichos estudiantes no pueden acceder a una educación regular, por lo que existen centros especializados para promover la autonomía de los estudiantes.

-*Baja visión*: se refiere a la pérdida parcial de la visión. Estos estudiantes pueden acceder a la educación regular, siempre y cuando se apliquen las adaptaciones curriculares necesarias.

Sordo ceguera

Es una combinación total o parcial de la pérdida de la visión y audición.

1.2.2.3. Discapacidad Física-motora

Según el Ministerio de Educación, la discapacidad física-motora se define como:

Es una condición funcional del cuerpo humano que puede ocasionar dificultad o imposibilidad motriz; es decir para caminar, correr, tomar cosas en las manos, subir gradas, incorporarse, sentarse, mantener el equilibrio, control de esfínteres, o acceder a lugares que tengan barreras físicas; esto presenta complicaciones en: el desplazamiento y movilidad; manipulación de objetos; postura corporal y posibles complicaciones en la comunicación. En la mayoría de los casos, no poseen un compromiso intelectual (Educación, 2016, pág. 18).

Arroyo (2018) expresa que la discapacidad física-motora afecta en el desarrollo adecuado del estudiante en cuanto a la total autonomía, por ello es indispensable tomar en cuenta la parte emocional de estos estudiantes al momento de realizar las adaptaciones curriculares ya que es común que reciban burlas por parte de sus compañeros, afectando así en el autoconcepto y en el autoestima de los mismos; por lo general, en esta discapacidad se realizan adaptaciones de grado 1 o de acceso al currículo.

La discapacidad física se clasifica de la siguiente manera:

Lesión en el SNC: son lesiones a nivel cerebral y espinal que desencadenan dificultades a nivel físico, sin embargo no existen inconvenientes al momento de ingresar en el sistema educativo regular ya que su capacidad intelectual no se ve afectada.

Lesión en el SNP: sus lesiones no involucran al cerebro ni a la médula espinal ya que los nervios periféricos se encuentran fuera de éstas áreas. Afectan directamente al mensaje de respuesta entre el cerebro y el cuerpo.

1.2.2.4. Espectro Autista

Martínez (2015, pág. 21) lo define como “conjunto de alteraciones evolutivas que afectan las pautas de interacción social, de comunicación y lenguaje, que se expresan conjuntamente con la presencia de conductas e intereses repetitivos y estereotipados, y que se manifiesta a través de un continuo dimensional”.

Las personas afectadas se caracterizan por tener una interacción social nula, viéndose afectado el lenguaje y conductas repetitivas. Por lo general se enfocan en determinados aspectos (animales, dibujos animados, objetos, etc.) que llamen su atención.

Dentro de las instituciones educativas los estudiantes que presentan este tipo de necesidades, deben portar un carné o certificado que avale dicha condición para poder proceder a cumplir con los derechos del estudiante, los mismos que obligan al profesional a elaborar las adaptaciones curriculares necesarias dependiendo del tipo de discapacidad que presente el estudiante.

1.3. ADAPTACIONES CURRICULARES

1.3.1. El currículo en la educación

De acuerdo con el Ministerio de Educación, se señala al currículo como:

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado (Educación, 2017, pág. 4).

Visto de otra manera, el currículo también contribuye en el desarrollo de ciertas capacidades y habilidades en los estudiantes como el razonamiento, la capacidad de toma de decisiones, creatividad, análisis, síntesis, etc., para que de ésta manera los beneficiarios sean capaces de enfrentarse a las demandas que la sociedad presenta, siendo así entes competentes y productivos para el desarrollo tanto personal como social.

Según la Oficina Internacional de Educación manifiesta lo siguiente:

La OIE establece las normas y directrices sobre qué debe considerarse como un currículo de calidad. Para que los países se beneficien del verdadero valor de desarrollo del currículo, debemos mirar más allá de las concepciones tradicionales, en las que el currículo se considera simplemente un conjunto de programas de estudio, planes de estudio y libros de texto (Educación O. I., 2018, pág. 1).

Para garantizar una educación de calidad, el Ministerio de Educación brinda ciertas pautas dirigidas hacia las instituciones educativas, donde constan los contenidos necesarios que todos los estudiantes deben adquirir a lo largo de su vida estudiantil; a ésta guía se la denomina currículo.

Por otra parte, se puede afirmar que el currículo es una guía para el docente, el cual le brinda una orientación para alcanzar los objetivos plasmados en el mismo, y a su vez evalúa la calidad de la educación que pretende ofrecer el Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación (2016) menciona que la finalidad de un currículo es informar al docente los objetivos a los que se pretende llegar y brindarles pautas de acciones metodológicas que servirán para conseguirlos; por otra parte además, trata de realizar una rendición de cuentas del sistema educativo para poder evaluar la calidad del mismo.

El currículo tiene plasmado las actividades académicas de manera general, sin embargo depende de cada institución educativa adaptarlos según las condiciones que presentan cada una de ellas, y de esta manera el docente puede diseñar varias metodologías que ayudan a los estudiantes, según su necesidad, a alcanzar los objetivos que plantea el currículo.

1.3.2. Elementos del currículo

Con la finalidad de llevar a cabo un correcto funcionamiento del currículo, el Ministerio de Educación ha establecido ciertos elementos que son fundamentales para garantizar un buen proceso de enseñanza-aprendizaje:

Todo currículo responde a las preguntas: ¿para qué enseñar? ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Estas preguntas se corresponden con los fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación; elementos esenciales a la hora de realizar cualquier tipo de planificación curricular (Educación M. d., 2017, pág. 6).

A continuación se detalla cada elemento que consta en el currículo:

Objetivos

Definen el propósito del aprendizaje en un proyecto educativo, con la finalidad de alcanzar las metas previamente planteadas y los resultados de la enseñanza-aprendizaje que brinda el docente.

Contenidos

Los contenidos surgen a partir de los objetivos previamente planteados, engloban la información principal que pretende conseguir el propósito educativo, además cuenta con herramientas e instrumentos para fomentar el desarrollo de capacidades y competencias necesarias en el estudiante; éstos contenidos son expuestos por medio de las diferentes asignaturas.

Metodología

Son estrategias o formas de abordar contenidos o tareas que implementa el docente en cada asignatura, tomando en cuenta los objetivos que se desean alcanzar para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.

Recursos

Pueden ser humanos o materiales. Se refiere a los recursos con los que se cuenta para poder realizar las adaptaciones curriculares.

Evaluación

Responde a los objetivos planteados en el currículo, pretendiendo medir los avances que presentan los estudiantes a nivel de conocimientos y competencias. Es importante tomar en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante para validar la metodología usada por el docente.

Es importante tener en cuenta todos estos elementos para garantizar la educación de calidad que pretende brindar el Ministerio de Educación, para ello, es indispensable la participación activa de toda la comunidad educativa.

1.3.3. Concepto de adaptación curricular

Existen varias definiciones de adaptaciones curriculares, una de ellas es:

Las adaptaciones curriculares son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales (n.e.e.) y que NO pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros (García, 2017, pág. 2).

En el Ecuador, las instituciones educativas fiscales están conformadas por alrededor de cuarenta estudiantes en cada aula de clase, los cuales presentan una variedad de diferencias tanto físicas, psicológicas y cognitivas, en donde el docente tiene la obligación de implementar varias estrategias para satisfacer a cada uno de ellos, sin embargo existen estudiantes que presentan ciertas diferencias que deben ser atendidas de manera individualizada, realizando ajustes y modificaciones a los elementos de la propuesta educativa, llamando a dichas modificaciones “adaptaciones curriculares”.

Arroyo (2018) expresa que la finalidad de las adaptaciones curriculares es que los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales puedan alcanzar los mismos aprendizajes que el resto de sus compañeros, en donde el docente debe plantearse objetivos reales de acuerdo a la

necesidad de cada uno de ellos; dentro de dichos objetivos deben constar recursos y estrategias distintas a las que generalmente usa, para realizar un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes que lo requieran.

Como lo menciona el Ministerio de Educación en la anterior cita, las adaptaciones curriculares permiten realizar cambios en el currículo, tanto a nivel de objetivos, contenidos, metodología y evaluación según la necesidad de cada estudiante, en especial de aquellos que presentan alguna necesidad educativa especial según su grado de dificultad.

1.3.4. Tipos de adaptaciones curriculares

1.3.4.1. Adaptaciones curriculares según el nivel de concreción

El Ministerio de Educación (2017, pág. 5) afirma que “El artículo 8 del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00122-A del 11 de diciembre de 2016 señala una distribución de responsabilidades en el desarrollo del diseño curricular en función de tres niveles de concreción, los mismos que se describen a continuación”.

Este nivel se subdivide en tres aspectos:

Primer nivel de concreción o macrocurrículo

El Ministerio de Educación (2017, pág. 5) expresa que “Constituyen las políticas generadas por la Autoridad Educativa Nacional, mismas que están plasmadas en el Currículo Nacional Obligatorio”.

Es emitido por el Ministerio de Educación, dirigido a todas las instituciones educativas del Ecuador, en donde constan parámetros generales que servirán como guía para el docente, promoviendo así la inclusión de todos los estudiantes dentro del plantel.

Segundo nivel de concreción o mesocurrículo

A partir del macrocurrículo, se desprende el segundo nivel de concreción que se enfoca en las necesidades de cada institución educativa, éste nivel

responde el principio de la diversidad y es flexible para cualquier cambio que requiera según la realidad de la misma.

Tercer nivel de concreción o microcurrículo

Va enfocado en la individualidad del estudiante según las necesidades que presente, sean estas asociadas o no asociadas a la discapacidad, para ello el docente deberá hacer una planificación de aula en donde consten las metodologías necesarias para suplir las necesidades de todos los estudiantes, y si se requiere, deberá realizar adaptaciones curriculares individuales, mismas que serán registradas en el DIAC.

1.3.4.2. Adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica.

En este nivel las adaptaciones se realizan según la realidad de cada institución, dependiendo del contexto y entorno en el que se encuentra, ajustándose también a las necesidades de todos los estudiantes que conforman un aula de clase según el nivel de educación en el que se encuentren. Además se enfoca en las adaptaciones individuales que requiera el estudiante según la necesidad que presente.

1.3.4.3. Adaptaciones curriculares según el grado de afectación.

Las adaptaciones curriculares según su grado de afectación se dividen en el grado 1 o de acceso al currículo, el cual se refiere a la adaptación de la infraestructura, recursos naturales y de tiempo; el grado 2 o no significativa, el cual incorpora las adaptaciones del grado 1 más la adecuación de la metodología y la evaluación y las adaptaciones de grado 3 o significativa, incorpora las adaptaciones del grado 1 y del grado 2 más los objetivos educativos y las destrezas con criterios de desempeño.

En este nivel, las adaptaciones curriculares se dividen en tres grados:

Adaptación curricular grado 1 o de acceso al currículo

Éstas adaptaciones no requieren cambios en el currículo, más bien, se enfocan en modificar aspectos del entorno de la institución educativa como son los materiales, espacio, infraestructura y el tiempo para realizar una determinada actividad dentro del aula.

Adaptación curricular grado 2 o no significativa

Toma en cuenta los aspectos del grado 1, además existe una modificación en la evaluación y en la metodología que utilice el docente para que el estudiante no tenga mayores dificultades al momento de realizar una determinada tarea. Estos cambios metodológicos deben ser flexibles, creativos e innovadores para satisfacer la necesidad del estudiante que lo requiera, sin embargo estos cambios no afectan a los objetivos planteados en el currículo.

Adaptación curricular grado 3 o significativa

Es una recopilación de los cambios de los anteriores grados, con la diferencia de que en este grado se modifican los objetivos y los criterios de desempeño. Este grado de adaptación es aplicado en casos de necesidades educativas especiales con mayores dificultades en el proceso educativo. En otras palabras es una reformulación del currículo principal.

1.3.4.4. Adaptaciones curriculares según la duración.

Se subdividen en temporales y en permanentes:

Este tipo de adaptaciones curriculares se enfocan en el tiempo que el estudiante requiera una adaptación en el proceso educativo, las temporales son aplicadas en necesidades educativas transitorias y se llevan a cabo durante el tiempo que permanezca la dificultad, por el contrario, las adaptaciones curriculares permanentes son aplicadas durante toda la vida escolar del estudiante, por lo general son necesarias en necesidades educativas asociadas a una discapacidad.

Para la elaboración de las diferentes adaptaciones curriculares, el docente deberá tomar en cuenta ciertos parámetros, los cuales se detallan en guías que brinda el Ministerio de Educación de manera teórica, así como también, la necesidad educativa que presente un estudiante en el aula de clase, logrando así una inclusión educativa adecuada.

1.4. Proceso para la adaptación curricular.

1.4.1. Evaluación pedagógica

Para la correcta elaboración del DIAC, es necesario contar con dos insumos para la detección de las necesidades educativas que presentan los estudiantes dentro del aula. Como primer punto, es necesario que el docente aplique una evaluación diagnóstica al inicio del año lectivo para conocer la diversidad de estudiantes que existen en el aula (evaluación pedagógica).

La evaluación pedagógica es elaborada por el docente tutor en el inicio del periodo académico para detectar posibles necesidades educativas que requiera el estudiante junto con instrumentos adicionales como la observación y las pruebas informales; en caso se detecte una necesidad educativa el docente tutor deberá remitir y coordinar estrategias para realizar la evaluación psicopedagógica junto con los profesionales del DECE (Educación, 2017).

Como lo afirma la cita anterior, la evaluación pedagógica tiene la finalidad de conocer todas las condiciones que presenta el estudiante. Es una evaluación global que permite identificar aspectos personales tales como gustos, intereses, formas de aprendizaje, relación entre pares, comunicación y dificultades que presente el estudiante dentro del aula.

Una vez evaluados dichos aspectos, el docente deberá analizar los resultados de manera inmediata, con el objetivo de identificar o detectar si algún estudiante presenta alguna necesidad educativa especial. En el caso

de que el docente haya detectado alguna necesidad en algún estudiante, debe remitir al equipo DECE para que procedan a realizar la evaluación psicopedagógica, elaborando estrategias para la implementación del DIAC.

1.4.2. Evaluación Psicopedagógica.

Existe un documento que se elabora en el DECE llamado informe psicopedagógico, por medio del cual después de varios aspectos tomados en cuenta se va a determinar que dificultades tiene el estudiante y plantear varias estrategias que contribuyan el mejoramiento educativo del mismo.

La evaluación psicopedagógica se la realiza a través de la recolección de información brindada por los docentes, representantes y estudiantes, con la finalidad de conocer a fondo las dificultades que presenta a nivel personal, familiar y social. Esta recopilación de información se lo hace a través de entrevistas, observaciones y evaluaciones básicas para elaborar estrategias que constarán en la elaboración del DIAC (Educación, 2017).

Dicha evaluación se la realiza a raíz de la detección por parte del docente el cual elabora el informe pedagógico y remite al psicólogo del DECE encargado, y también se toma en cuenta las diferentes aportaciones por parte del representante y del estudiante involucrado, este documento es una ayuda para la elaboración del Documento Individual de Adaptaciones Curriculares.

1.5. Documento Individual de adaptaciones curriculares (DIAC)

1.5.1. Concepto

Arroyo (2018) expresa que el DIAC es un documento individual en el que se recoge toda la información necesaria del estudiante, misma que es obtenida por los docentes de área o por la Comisión Técnica Pedagógica, posteriormente se procede a adjuntar el informe pedagógico y el psicopedagógico para que la autoridad máxima lo apruebe.

El Documento Individual de Adaptaciones Curriculares registra todos los datos personales del estudiante, tomando en cuenta la necesidad educativa que presenta y su forma de aprendizaje, para que de esta manera se puedan realizar adaptaciones curriculares en cada asignatura, las cuales constan de ciertas estrategias que permiten facilitar el aprendizaje, obteniendo resultados positivos de acuerdo al objetivo que plantea el currículo.

Es indispensable tomar en cuenta que:

Cualquier estudiante que tenga dificultades en el aprendizaje, por la causa que fuera, deberá recibir las ayudas y recursos especializados que necesite, ya sea de forma temporal o permanente en el contexto educativo lo más normalizado posible; una educación ya no centrada en el niño exclusivamente, sino también en el entorno, en las barreras de este y en las posibilidades y aptitudes de los docentes para satisfacer las necesidades educativas de todos los estudiantes (Educación M. d., 2017, pág. 6).

Como parte del proceso de inclusión en las instituciones educativas, se ha creado un protocolo esencial para la correcta elaboración de las adaptaciones curriculares, el cual brinda una atención focalizada en el área académica de los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial. Dicho documento es elaborado por el profesional del DECE encargado, el docente tutor y la comisión técnica pedagógica, dicho documento es aplicado de manera individual al estudiante que lo requiera.

Según la investigación realizada por Gabriela Arroyo, se puede afirmar que:

El DIAC se lo realiza especialmente cuando se presentan necesidades educativas especiales que ameriten adaptaciones curriculares grado 3, en las cuales se modifican los contenidos, objetivos, metodología y destrezas con criterio de desempeño, este documento además es fuente de información que servirá para realizar futuras adaptaciones (Arroyo, 2018, pág. 10).

Para la elaboración de las adaptaciones curriculares, se necesita contar con un DIAC, el cual valida que el estudiante requiere de un apoyo personalizado, el cual debe ser adjuntado a su expediente con el fin de que se apliquen dichas adaptaciones durante el tiempo que lo requiera, dependiendo de la duración de la necesidad, la cual puede ser transitoria o permanente.

1.5.2. Elementos del DIAC

El DIAC es un documento global de la vida del estudiante, ya que abarca todos los datos necesarios para el conocimiento de los profesionales competentes para la correcta elaboración del mismo, tomando en cuenta el contexto general en el que se ve involucrado el estudiante.

El Ministerio de Educación (2017) afirma que una vez recopilada toda la información necesaria del estudiante, misma que se encuentra en la evaluación pedagógica y psicopedagógica, se procede a realizar una reunión con la Comisión Técnica Pedagógica, en donde se definen los insumos o elementos necesarios para la elaboración del DIAC.

Como se puede apreciar en la cita anterior, el DIAC es un documento que debe ser elaborado con mucho profesionalismo y responsabilidad, ya que abarca información importante y confidencial de la vida del estudiante, la cual contribuirá a la correcta elaboración de las adaptaciones curriculares, implementando estrategias específicas para que el estudiante tenga éxito en su vida académica y por ende reciba una educación de calidad.

Los elementos del DIAC son los siguientes:

Identificación de las necesidades educativas y potencialidades

En éste punto se detalla las necesidades que presenta el estudiante en donde se debe reflejar lo que necesita para desarrollar ciertas habilidades. Junto con ello se plasman las potencialidades o destrezas en las cuales se basarán los profesionales para elaborar estrategias para una adecuada implementación de las adaptaciones curriculares.

Adaptaciones de acceso

Hacen referencia a las adaptaciones del espacio físico en el que se desenvuelve el estudiante, dichas adaptaciones pueden ser a nivel espacial, didácticos o de comunicación.

Adaptaciones a los elementos básicos del currículum

En éste punto se debe tomar en cuenta las asignaturas que requieren de una adaptación curricular, tomando en cuenta el grado de la misma para verificar el nivel de competencia curricular del estudiante a partir de los resultados del informe pedagógico elaborado por el docente y el psicopedagógico que es elaborado por el DECE.

Sugerencias metodológicas / estrategias pedagógicas

Hace referencia a las diferentes estrategias sugeridas por los miembros que elaboran las adaptaciones curriculares con el fin de alcanzar las metas planteadas previamente.

Tipo e instrumentos recomendados para la evaluación de los aprendizajes

Se refieren a las diferentes formas de evaluación que se aplican al estudiante para verificar si las estrategias pedagógicas planteadas cumplen con el objetivo de aprendizaje esperado por el estudiante.

Responsables (nombre y apellido, cargo y firma)

Plasmar los datos de identificación de los responsables de la elaboración del DIAC, así como también el cargo que tiene en la institución y la firma.

1.5.3. Elaboración del DIAC

Para la elaboración del DIAC, se necesita un trabajo mancomunado de todos los profesionales involucrados en el mismo.

El proceso de elaboración del DIAC requiere de un trabajo en equipo el cual consta del docente tutor del estudiante quien cuenta con el apoyo de los profesionales del DECE o del equipo de la UDAI. Como primera instancia, el docente hace la detección de NEE a través de la evaluación diagnóstica para que posteriormente realice un informe de detección, el cual será entregado al profesional del DECE, en donde se determinará si existe la necesidad de realizar las adaptaciones curriculares. En caso de ser

necesario este proceso, se debe informar a los docentes del estudiante para así poder elaborar el DIAC para aplicarlo al educando, por último se realiza un seguimiento por parte del DECE para determinar si se requiere de un reajuste del mismo o no.

La comunicación para la elaboración de dicho protocolo es fundamental si se quiere obtener resultados positivos en el proceso de aprendizaje del estudiante, además una característica importante del mismo es que es flexible ante cualquier cambio ya que se puede realizar reajustes en las propuestas de las adaptaciones curriculares de las asignaturas en las que el estudiante presenta dificultades.

1.5.4. Evaluación y seguimiento

Posteriormente a la aprobación y aplicación de la propuesta pedagógica de adaptaciones curriculares, se realiza una evaluación, en la que se puede verificar si se han conseguido los avances académicos esperados, además se realiza un seguimiento por parte del DECE, cual permite analizar si la propuesta es aplicada correctamente por el docente y a su vez se verifica si el estudiante presenta avances durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, como se menciona a continuación:

El Ministerio de Educación (2017) expresa que se deben tomar en cuenta ciertos elementos para la realización de la evaluación del DIAC como son las indicaciones previamente planteadas, la implementación de las acciones para la ejecución de la clase, la aplicación de exámenes diferenciados y los reajustes necesarios para la adaptación curricular.

El proceso de evaluación y seguimiento del DIAC, determina si la propuesta planteada tiene éxito o fracaso; en el caso de no tener éxito, es necesario realizar otra reunión entre los responsables de su elaboración para plantear nuevas propuestas de aplicación de las adaptaciones curriculares, para dar cumplimiento a los derechos que tienen los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales a recibir una educación de calidad.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

2.1.1. Investigación mixta

La investigación fue de tipo mixta ya que implicó la combinación de los enfoques cualitativos y cuantitativos para poder comprender el fenómeno de estudio. Al combinar estos enfoques se obtiene ciertos beneficios, puesto que las debilidades que presentan cada uno de ellos por separado se disminuyen. De hecho Rodríguez Moreno, El-Sahili, & Di Giardino (2018, pág. 53) afirma que “Con el enfoque mixto se puede profundizar y ampliar un conocimiento no previsto, pero, al mismo tiempo, se pueden obtener deducciones y generalizaciones apegadas a las teorías previas”.

2.1.2. Investigación transversal

Este tipo de investigación permitió recoger y analizar datos en un determinado período de tiempo sobre el fenómeno de estudio a investigar, para que puedan ser procesados a través de programas informáticos que verifiquen la confiabilidad de los datos arrojados.

2.1.3. Investigación descriptiva

Este tipo de investigación permitió describir las características del objeto de estudio, especificando los posibles determinantes que declaran las razones por las que los docentes no aplican las debidas adaptaciones curriculares dentro del aula a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, a través de diferentes modalidades de investigación.

2.1.4. Investigación bibliográfica

Es de tipo bibliográfica ya que se realizaron investigaciones de diferentes fuentes tales como internet, libros, revistas, entre otros; con la finalidad de complementar la información planteada en el marco teórico.

2.1.5. Investigación de campo

La encuesta y la socialización de la propuesta se aplicaron directamente en el campo de estudio que fue en la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” a los docentes de Educación General Básica.

2.1.6. Investigación propositiva

Es de tipo propositiva ya que se planteó una propuesta de estrategias para las adaptaciones curriculares que requieren los estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve de los 4tos años de Educación General Básica, con el fin de mejorar la calidad educativa de los mismos.

2.2. MÉTODOS

2.2.1. Método analítico-sintético

Este método facilitó realizar el análisis del objeto de estudio que es la aplicación de las adaptaciones curriculares, identificando de esta manera los factores limitantes que impiden el adecuado proceso que los docentes deben manejar en beneficio de los estudiantes que presentan dificultades; para poder plantear modelos de adaptaciones curriculares en torno a la solución de la principal problemática.

2.2.2. Método inductivo-deductivo

El método inductivo-deductivo permitió estudiar las particularidades de la problemática para llegar a obtener conclusiones y recomendaciones que responden a los objetivos planteados.

2.2.3. Método estadístico

El método estadístico contribuyó en el procesamiento de la información obtenida mediante la encuesta para realizar el análisis de los datos, facilitando así extraer conclusiones sobre la problemática planteada.

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1. Población

La investigación se enfocó en los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”, misma que está ubicada en la parroquia San Francisco, cantón Ibarra, perteneciente a la provincia de Imbabura. La población a investigar fue de 105 docentes, los cuales el 33% son de género masculino y el 72% de género femenino.

Además el promedio de edad de los docentes se encuentra entre 39 años aproximadamente. Por otra parte, el mayor porcentaje de la población manifiesta que poseen un título de tercer nivel en su formación académica, mostrando así una adecuada preparación para ejercer su labor de enseñanza.

2.3.2. Muestra

No se aplicó una muestra con la finalidad de obtener resultados confiables, tomando a la población total como objeto de estudio.

2.4. INSTRUMENTO

El instrumento utilizado fue la encuesta, el cual permitió recabar información centrada en el objetivo de la investigación, misma que permitió analizar los resultados de manera confiable para poder extraer conclusiones de la investigación que está dirigida a los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

La encuesta consistió en marcar con una (X) la respuesta que el docente considera adecuada según el nivel de conocimiento que tenga sobre cada

interrogante. Posterior al bloque de información básica, se encuentran las preguntas de conocimiento, mismas que responden a diferentes escalas de respuesta (1-11) como son: todo, casi todo, poco, muy poco y nada; así mismo las preguntas relacionadas con el tiempo de capacitaciones o aplicación de adaptaciones curriculares (12-15) responden a las escalas de: los tres años, dos años, solo un año y ningún año.

El instrumento fue revisado y validado por 5 docentes expertos en el área, pertenecientes a la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, mismos que se enfocaron en realizar ajustes acorde a los objetivos del trabajo de grado. Posterior a esto, se aplicó una encuesta piloto a los docentes de la Unidad Educativa de investigación, con la finalidad de verificar si el instrumento es confiable o si necesita alguna modificación para la aplicación definitiva del mismo.

Se aplicó 40 encuestas piloto, las 8 variables correspondientes a la capacidad de realizar adaptaciones curriculares a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0,923, mostrando una fiabilidad excelente, mientras que las cuatro últimas variables obtuvieron un Alfa de Cronbach de 0,799 equivalente a un índice de confiabilidad bueno.

2.5. PROCEDIMIENTO

Principalmente el Plan de Investigación fue presentado y aprobado por la Comisión de Asesores de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional, acto seguido fue admitido por el Consejo Directivo de la Facultad para proceder a realizar la investigación.

La población seleccionada fueron los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”, ya que en dicha institución se están realizando las prácticas pre-profesionales, lo cual facilita la ejecución del proyecto de investigación, tomando en cuenta las

realidades que se evidencian en la misma. Para la aplicación de la encuesta se solicitó el debido permiso al señor rector de la institución, mediante un oficio de consentimiento, el cual fue aprobado de manera inmediata. La encuesta fue aplicada en cada una de las aulas de clase de cada docente, dando como población un total de 105 encuestados de EGB, posteriormente se procedió a explicar los objetivos y contenidos del instrumento. El instrumento fue aplicado desde el día 14 al 19 de enero del 2019 debido a la cantidad de docentes pertenecientes a la institución.

2.6. ANÁLISIS DE DATOS

Una vez aplicadas las encuestas, los datos obtenidos fueron tabulados en el software estadístico SPSS versión 22.0, el cual facilitó realizar el análisis cuantitativo de los datos mediante tablas de frecuencia y porcentajes.

CAPITULO III

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tabla 1. Conocimiento sobre inclusión educativa

Conoce sobre inclusión educativa					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	4	3,8	3,8	3,8
	Muy poco	6	5,7	5,7	9,5
	Poco	33	31,4	31,4	41,0
	Casi todo	50	47,6	47,6	88,6
	Todo	12	11,4	11,4	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

Al sumar las respuestas, el mayor porcentaje se obtiene para las opciones “todo” y “casi todo” (59%), lo que demuestra que durante su formación profesional, la mayor parte de docentes han adquirido conocimientos significativos sobre el tema de inclusión educativa. Sin embargo el otro porcentaje de docentes (40,9%) muestran que tienen poco conocimiento sobre inclusión, siendo este un porcentaje bastante significativo en relación a la totalidad de la población, de hecho, durante el período de prácticas pre-profesionales se ha evidenciado que la aplicación del conocimiento a la praxis es deficiente debido al factor tiempo, recursos y sobre todo predisposición por parte de los docentes.

Tabla 2. Conocimiento sobre el DIAC

Conoce qué es el Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	3	2,9	2,9	2,9
	Muy poco	12	11,4	11,4	14,3
	Poco	43	41,0	41,0	55,2
	Casi todo	37	35,2	35,2	90,5
	Todo	10	9,5	9,5	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas, el mayor porcentaje se atribuye a las opciones “poco”, “muy poco” y “nada” (55,3%), lo que demuestra que gran parte de la población estudiada no tienen el conocimiento suficiente sobre el DIAC.

De hecho, los docentes de la Unidad Educativa comentan que la elaboración del DIAC es un trabajo únicamente del equipo DECE, mostrando así, indiferencia ante la elaboración de dicho documento, además mencionan que la cantidad de estudiantes no les permite enfocarse únicamente en los que presentan necesidades educativas especiales. De ésta manera demuestran poca predisposición para aprender sobre el tema y llevar a cabo de manera eficiente el Documento Individualizado de Adaptación Curricular.

Sin embargo, el otro porcentaje de docentes (44,7%) mencionan que si conocen casi todo o todo acerca del DIAC.

Tabla 3. Conocimiento sobre el proceso de derivación a presunto estudiante que tenga dificultades en el proceso de aprendizaje

Conoce el proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	3	2,9	2,9	2,9
	Muy poco	6	5,7	5,7	8,6
	Poco	34	32,4	32,4	41,0
	Casi todo	45	42,9	42,9	83,8
	Todo	17	16,2	16,2	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

Según los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, el mayor porcentaje se obtiene para la opción “todo” y “casi todo” (59,1%), indicando que los docentes poseen las herramientas necesarias para informar al DECE sobre la dificultad detectada. Sin embargo existe un porcentaje de docentes que desconocen dicho proceso de derivación (41%). En la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” se ha evidenciado una adecuada asesoría sobre el proceso de derivación al DECE a estudiantes que presenten alguna dificultad en el adecuado desenvolvimiento en la institución, brindando pautas específicas y la información necesaria para realizar el debido procedimiento, pero lamentablemente algunos docentes no le atribuyen la respectiva importancia que merece el conocimiento sobre dicho procedimiento.

Tabla 4. Capacidad de adaptar los recursos didácticos

Es capaz de adaptar los recursos didácticos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	13	12,4	12,4	12,4
	Muy poco	5	4,8	4,8	17,1
	Poco	37	35,2	35,2	52,4
	Casi todo	28	26,7	26,7	79,0
	Todo	22	21,0	21,0	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

El porcentaje más significativo se obtiene para las opciones “poco”, “muy poco” y “nada” (52,4%), demostrando que los docentes no son capaces de adaptar los recursos didácticos en el aula de clases, afectando así en la comprensión adecuada del aprendizaje de los estudiantes que presentan dificultades. De hecho, durante el periodo de prácticas pre-profesionales se puede afirmar que lamentablemente la mayoría de los docentes mencionan que se debe a la falta de tiempo y a la cantidad de estudiantes existentes en el aula.

Sin embargo la otra parte de la población (47,7%) mostraron que si son capaces de adaptar los recursos didácticos. Según Nóquez (2015) afirma que en el período académico 2013-2014 en la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre, sólo un grupo de los docentes encuestados utilizan materiales adaptados, mientras que otro grupo, no lo hace, debido al desconocimiento de los mismos.

Tabla 5. Capacidad de adaptar el espacio físico dentro del aula

Es capaz de adaptar el espacio físico, de competencia del docente, dentro del aula (pupitre, iluminación, anaqueles o casilleros.)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	3	2,9	2,9	2,9
	Muy poco	47	44,8	44,8	47,6
	Poco	23	21,9	21,9	69,5
	Casi todo	22	21,0	21,0	90,5
	Todo	10	9,5	9,5	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

Los resultados obtenidos mediante la encuesta denotan que el mayor porcentaje se obtiene para las opciones “poco”, “muy poco” y “nada” (69,6%), considerando que los docentes no son totalmente capaces de adaptar el espacio físico dentro del aula. De hecho, de acuerdo a la observación realizada durante el periodo de prácticas, se ha evidenciado que las adaptaciones físicas son mínimas a comparación del requerimiento de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. Por otra parte, el resto de docentes de EGB (30,5%) mencionan que si son capaces de adaptar el espacio físico dentro del aula. Sin embargo si comparamos con otras instituciones educativas de la ciudad de Ibarra, se puede evidenciar que la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre lleva una ventaja en cuanto a las adaptaciones físicas para estudiantes con necesidades educativas especiales, ya que a nivel global de la institución se han incrementado varias estructuras que facilitan la inclusión educativa.

Tabla 6. Capacidad de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades

Es capaz de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	1	1,0	1,0	1,0
	Muy poco	7	6,7	6,7	7,6
	Poco	26	24,8	24,8	32,4
	Casi todo	48	45,7	45,7	78,1
	Todo	23	21,9	21,9	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada a los docentes, el mayor porcentaje se obtiene para las opciones “casi todo” y “todo” (67,76%), dando a entender que los profesores adaptan de manera eficaz el tiempo en la realización de tareas con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad. De hecho, se ha verificado que los docentes si toman en cuenta el tiempo que requieren los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales para llevar a cabo una tarea. Sin embargo, el resto de docentes de EGB (32,5%) no son capaces de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades debido a la falta de capacitaciones sobre adaptaciones curriculares.

Tabla 7. Capacidad de adaptar la metodología para el desarrollo de actividades

Es capaz de adaptar la metodología para el desarrollo de actividades en clase					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy poco	42	40,0	40,0	40,0
	Poco	20	19,0	19,0	59,0
	Casi todo	28	26,7	26,7	85,7
	Todo	15	14,3	14,3	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

El mayor porcentaje de respuestas se obtiene para las opciones “muy poco” y “poco” (59,0%), dando a conocer que no son capaces de adaptar la metodología al momento de dar una clase, tomando en cuenta la necesidad educativa que presente algún estudiante. Por otra parte, el resto de docentes (41,0%) de docentes si son capaces de adaptar la metodología dentro del aula. Efectivamente en la realidad, los docentes muestran poca predisposición para elaborar y ejecutar una clase con diferentes metodologías para cada estudiante, debido al tiempo y a la cantidad de estudiantes. De acuerdo a la investigación realizada por Nóquez (2015) en la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre, menciona que la mayoría de docentes no aplican metodologías diferentes para los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, haciendo énfasis a las tareas diferenciadas para los estudiantes con discapacidad intelectual leve.

Tabla 8. Capacidad de adaptar las estrategias de evaluación

Es capaz de adaptar las estrategias de evaluación					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	7	6,7	6,7	6,7
	Muy poco	50	47,6	47,6	54,3
	Poco	12	11,4	11,4	65,7
	Casi todo	16	15,2	15,2	81,0
	Todo	20	19,0	19,0	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

Los resultados obtenidos indican que el mayor porcentaje se asignan para las opciones “poco”, “muy poco” y “nada” (65,7%), demostrando que no son capaces de utilizar varias estrategias de evaluación para estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. Sin embargo, el resto de docentes encuestados (34,2%) muestran que si son capaces de adaptar las estrategias de evaluación. De acuerdo a lo observado directamente en las aulas, se evidencia que los docentes no realizan este tipo de adaptaciones en los estudiantes que las requieren al momento de aplicar una evaluación, perjudicando así al buen rendimiento académico de los mismos. Según la investigación realizada por Navas (2016) menciona que los docentes no están trabajando con estrategias de evaluación diferentes para los estudiantes con necesidades educativas especiales fomentando la carencia de conocimientos en los mismos.

Tabla 9. Capacidad de adaptar los objetivos de aprendizaje

Es capaz de adaptar los objetivos de aprendizaje de cada clase					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	11	10,5	10,5	10,5
	Muy poco	4	3,8	3,8	14,3
	Poco	53	50,5	50,5	64,8
	Casi todo	22	21,0	21,0	85,7
	Todo	15	14,3	14,3	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

El mayor porcentaje se obtiene para las opciones “poco”, “muy poco” y “nada” (64,8%), demostrando que la mayoría de docentes no son totalmente capaces de adaptar los objetivos de aprendizaje en la preparación de cada clase, afectando la finalidad de que todos los estudiantes, sin excepción logren captar la información que se pretende enseñar. Por otra parte, el resto de docentes (35,3%) si son capaces de adaptar los objetivos de aprendizaje. Efectivamente en la realidad son muy pocos los docentes que adaptan los objetivo de clase para el beneficio de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, haciendo comentarios tales como la carencia de tiempo o la cantidad de estudiantes que requieren dichos cambios. De hecho Nóquez (2015) menciona que es importante conocer los estilos de aprendizaje de los estudiantes para poder realizar adaptaciones adecuadas en los objetivos, para que de esta manera, los estudiantes puedan retener la inforación según sus características pedagógicas y cognitvas, mismas que les servirán para utilizarlas más adelante.

Tabla 10. Capacidad de adaptar las destrezas con criterio de desempeño

Es capaz de adaptar las destrezas con criterio de desempeño de cada					
clase					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada	7	6,7	6,7	6,7
	Muy poco	3	2,9	2,9	9,5
	Poco	33	31,4	31,4	41,0
	Casi todo	40	38,1	38,1	79,0
	Todo	22	21,0	21,0	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

De acuerdo a la encuesta aplicada, los resultados reflejan que el mayor porcentaje se obtiene para las opciones “casi todo” y “todo” (59,1%), evidenciando que los docentes tienen predisposición al adaptar los criterios de desempeño de acuerdo a las capacidades de cada estudiante. De hecho, se ha podido corroborar que los docentes si aplican las debidas adaptaciones en los criterios de desempeño, para beneficio de todos los estudiantes, sobre todo para los que presentan necesidades educativas especiales. Sin embargo, el resto de docentes de EGB (41,0%) no son capaces de adaptar las destrezas con criterio de desempeño, debido a la cantidad de alumnos en el aula.

Tabla 11. Capacidad de adaptar los contenidos de aprendizaje

		Es capaz de adaptar los contenidos de aprendizaje			Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Nada	6	5,7	5,7	5,7
	Muy poco	3	2,9	2,9	8,6
	Poco	26	24,8	24,8	33,3
	Casi todo	45	42,9	42,9	76,2
	Todo	25	23,8	23,8	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

Al sumar las respuestas obtenidas, el mayor porcentaje se obtiene para las opciones “casi todo” y “todo” (66,7%), demostrando que los docentes si tienen conocimiento, disposición y capacidad de adaptar los contenidos de aprendizaje para los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos en cada clase. Sin embargo, el resto de docentes (33,4%) muestran que no son capaces de adaptar los contenidos de aprendizaje. De hecho se ha evidenciado que los docentes se guían por los contenidos que el Ministerio de Educación plantea por medio de los textos, adaptando dichos contenidos a los estudiantes que lo requieren. De acuerdo a la investigación realizada por Aldás (2017) manifiesta que se debe trabajar con contenidos diferentes para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes con necesidades educativas especiales, añadiendo que probablemente los docentes no cambian los contenidos por falta de conocimiento de las leyes que amparan a dichos estudiantes.

Tabla 12. Estudiantes con NEE

Ha tenido estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	11	10,5	10,5	10,5
	Solo un año	41	39,0	39,0	49,5
	dos años	29	27,6	27,6	77,1
	tres años	24	22,9	22,9	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

De acuerdo a la encuesta aplicada, el mayor porcentaje se obtiene para las opciones “solo un año”, “dos años” y “tres años” (89,5%), indicando que la mayoría de ellos si ha tenido la oportunidad de trabajar con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. Sin embargo, los docentes manifiestan que en el aula de clases si se evidenciaban las dificultades que presentaban ciertos estudiantes, pero no contaban con un certificado que valide su condición, perjudicando en el rendimiento académico de los mismos. Debido al bajo índice de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales existentes en la labor docente, no se ha tenido la debida experiencia en la práctica con los mismos en cuanto a la elaboración de adaptaciones curriculares. Por otra parte existe un bajo porcentaje de docentes que nunca han tenido estudiantes con NEE (10,5%).

Tabla 13. Frecuencia de aplicación de adaptaciones curriculares en estudiantes con NEE

Ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	14	13,3	13,3	13,3
	Solo un año	39	37,1	37,1	50,5
	dos años	31	29,5	29,5	80,0
	tres años	21	20,0	20,0	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

De acuerdo a la encuesta aplicada, los resultados denotan que el mayor porcentaje se obtiene para las opciones “solo un año” y “ningún año” (50,4%), demostrando que los docentes no tienen mucha experiencia en la realización y aplicación de las adaptaciones curriculares. De hecho, los docentes manifiestan que muchos de los estudiantes que presentan dificultades no poseen un certificado que valide su condición para proceder a elaborar las debidas adaptaciones curriculares que ellos requieren para alcanzar los objetivos esperados. Sin embargo, el resto de docentes (49,5%) muestran que si han aplicado adaptaciones curriculares los tres últimos años, siendo un porcentaje bastante amplio en relación a la totalidad de docentes encuestados.

Tabla 14. Frecuencia de la realización de la evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con NEE

Ha realizado, al inicio del año lectivo, una evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	16	15,2	15,2	15,2
	Solo un año	23	21,9	21,9	37,1
	dos años	20	19,0	19,0	56,2
	tres años	46	43,8	43,8	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

Al analizar los datos se observó que el mayor porcentaje se obtiene para las opciones “solo un año”, “dos años” y “tres años” (84,7%), afirmando que los docentes si aplican evaluaciones diagnósticas para detectar posibles condiciones diferentes al resto de sus compañeros. De hecho, en la experiencia adquirida en las prácticas pre-profesionales, se ha confirmado que es un requisito dentro de la unidad educativa realizar dichas evaluaciones al inicio de cada año lectivo para detectar posibles estudiantes con necesidades educativas especiales. Sin embargo existe un bajo porcentaje de docentes que no han aplicado la evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con NEE (15,2%), esto se debe al poco conocimiento sobre el mismo.

Tabla 15. Frecuencia de capacitaciones sobre adaptaciones curriculares

Ha recibido capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	18	17,1	17,1	17,1
	Solo un año	48	45,7	45,7	62,9
	dos años	20	19,0	19,0	81,9
	tres años	19	18,1	18,1	100,0
	Total	105	100,0	100,0	

Nota: Fuente de la encuesta, enero 2019

Análisis:

El mayor porcentaje se obtiene para las opciones “ningún año” y “solo un año” (62,8%), demostrando que los docentes no han tenido las suficientes capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales. De hecho, se considera que los docentes en su formación profesional deberían asistir a varias capacitaciones sobre estos temas para que sean capaces de afrontar las dificultades que presentan sus estudiantes dentro del aula, ya que es un tema actual que requiere mayor predisposición en su participación activa y directa con dichos estudiantes. Por otra parte existe un porcentaje de la población investigada (37,1%) que si han recibido capacitaciones sobre adaptaciones curriculares en los últimos tres años.

3.1. Análisis FODA de los resultados de la investigación

FORTALEZAS 	OPORTUNIDADES 
<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes de la institución educativa afirman conocer de manera significativa los temas de inclusión. • Los docentes conocen correctamente el proceso de derivación al DECE de estudiantes que tengan dificultades en el proceso de aprendizaje • Los docentes afirman dominar su capacidad de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades en clase. • La mayor cantidad de docentes afirman que se sienten preparados para adaptar las destrezas con criterio de desempeño en el aula. • Los docentes en su mayoría manifiestan que son capaces de adaptar los contenidos de aprendizaje para los estudiantes que lo requieran. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes cuentan con el apoyo del DECE para realizar el debido proceso con un estudiante que requiera adaptaciones curriculares. • El DECE contribuye con capacitaciones sobre el tema de adaptaciones curriculares en función de mejorar la calidad educativa. • Los docentes actualmente poseen más información por parte del Ministerio de Educación sobre cómo aplicar adaptaciones curriculares. • Debido al reconocimiento y sensibilización sobre esta temática en toda la comunidad educativa, los estudiantes que poseen alguna NEE ya son tomados en cuenta respetando sus derechos e incluyéndolos en los diferentes ámbitos educativos.
DEBILIDADES 	AMENAZAS 
<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuado espacio físico dentro de las aulas de clase de la institución. • Poca predisposición e interés por parte de los docentes en asistir a las capacitaciones. • Desconocimiento del DIAC y su aplicación. • Desconocimiento en adaptaciones curriculares tales como: recursos didácticos, espacio físico dentro del aula, metodología, objetivos y estrategias de evaluación. • Poca experiencia en la elaboración y aplicación de adaptaciones curriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca colaboración y actitudes negativas por parte de los padres de familia. • Falta de capacitaciones sobre adaptaciones curriculares por parte del Ministerio de Educación para los docentes. • Falta de apoyo por parte del Ministerio de Educación en cuanto a recursos materiales y económicos.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1. Título

Modelo de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual leve de los 4tos años de Educación General Básica.

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo general

Elaborar una guía didáctica de contenido pedagógico enfocado en la discapacidad intelectual leve dirigido a los estudiantes de 4to de EGB, a través de información práctica y modelos de adaptaciones curriculares que permiten al docente elaborarlas manera clara y eficaz, con la finalidad de contribuir en el aprendizaje de dichos estudiantes.

4.2.2. Objetivos específicos

- Motivar a los docentes a realizar las adaptaciones curriculares que los estudiantes con dicha condición requieren a través de la difusión de un CD conjuntamente con la guía, que contiene una película enfocada al tema y su importancia en la vida del estudiante (Estrellas en la Tierra).
- Informar a los docentes de manera clara y práctica sobre los temas que engloban la inclusión educativa y los modelos de adaptaciones curriculares que pueden usar en clase con estudiantes que las requieran.

4.3. Justificación

La guía se elaboró tomando en cuenta la importancia de la aplicación de las adaptaciones curriculares en los estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve de los 4tos años de EGB; se priorizó dicha necesidad en vista de que es la que más predomina en la institución educativa, por lo tanto, generará un gran impacto en beneficio de toda la comunidad educativa.

En vista de que los docentes manifestaron que el factor tiempo es un limitante para auto-educarse, se implementó información breve, confiable y clara acerca de los temas que abarca la inclusión, siendo este un tema muy amplio y controversial, mismo que los docentes deben conocer para cumplir su rol como un maestro inclusivo.

Esta herramienta contiene varios modelos de estrategias fáciles de aplicar y con un alto impacto en los resultados de aprendizaje de los beneficiarios, por lo tanto permitió facilitar el trabajo en cuanto a la elaboración de las adaptaciones curriculares en la discapacidad intelectual leve, sin embargo se necesita de la predisposición total del docente, tomando en cuenta que es el principal apoyo que tienen los estudiantes dentro del aula de clases para poder alcanzar los objetivos esperados y mejorar su rendimiento académico.

4.4. Ubicación sectorial

Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”

Provincia: Imbabura

Cantón: Ibarra

Ciudad: Ibarra

Parroquia: San Francisco

Número de profesores: 105

4.5. Estructura de la propuesta

La guía está estructurada de la siguiente manera:

BLOQUE 1: Inclusión (Diferencia entre integración e inclusión).

BLOQUE 2: Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad (Definición y división).

BLOQUE 3: Discapacidad Intelectual leve (Características)

BLOQUE 4: Adaptaciones curriculares (Importancia)

BLOQUE 5: Modelos de A.C. para la asignatura de lenguaje.

BLOQUE 6: Modelos de A.C. para la asignatura de matemáticas.

BLOQUE 7: Modelos de A.C. para la asignatura de estudios sociales.

BLOQUE 8: Modelos de A.C. para la asignatura de ciencias naturales.

Cada bloque (1-4) contiene:

- Título
- Información concisa
- Objetivo
- Actividad

Los bloques (5-8) contienen:

- Área
- Nombre de la actividad
- Objetivo
- Descripción de pasos
- Recursos
- Tiempo
- Responsable Avances



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL**

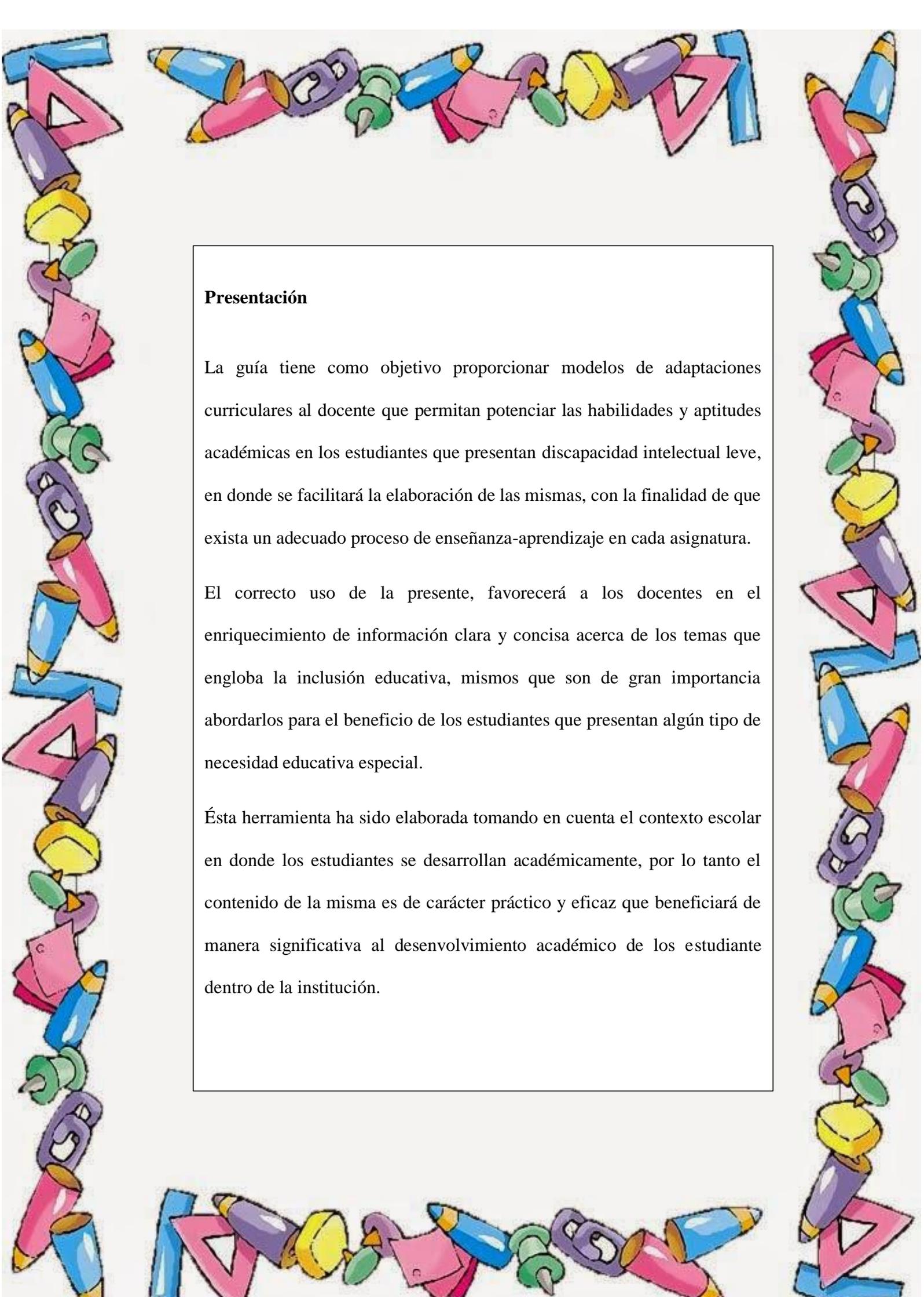
**MODELO DE
ADAPTACIONES
CURRICULARES**

**GUÍA DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ESTUDIANTES
CON NECESIDAD EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA
DISCAPACIDAD-DISCAPACIDAD INTELLECTUAL LEVE**



AUTORAS: BELÉN DÁVILA, KATERINE GARCÉS

IBARRA, 2019

A decorative border surrounds the page, featuring a repeating pattern of colorful school supplies including pencils, pens, erasers, and paper clips. The items are arranged in a slightly overlapping, vertical sequence on the left and right sides, and horizontally at the top and bottom.

Presentación

La guía tiene como objetivo proporcionar modelos de adaptaciones curriculares al docente que permitan potenciar las habilidades y aptitudes académicas en los estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve, en donde se facilitará la elaboración de las mismas, con la finalidad de que exista un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje en cada asignatura.

El correcto uso de la presente, favorecerá a los docentes en el enriquecimiento de información clara y concisa acerca de los temas que engloba la inclusión educativa, mismos que son de gran importancia abordarlos para el beneficio de los estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa especial.

Ésta herramienta ha sido elaborada tomando en cuenta el contexto escolar en donde los estudiantes se desarrollan académicamente, por lo tanto el contenido de la misma es de carácter práctico y eficaz que beneficiará de manera significativa al desenvolvimiento académico de los estudiante dentro de la institución.

BLOQUE 1

TÍTULO

INCLUSIÓN

OBJETIVO

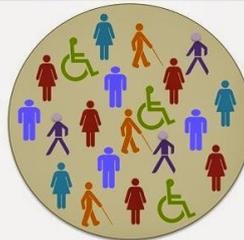
Establecer diferencias entre inclusión e integración por medio de características específicas para llegar a un aprendizaje significativo.

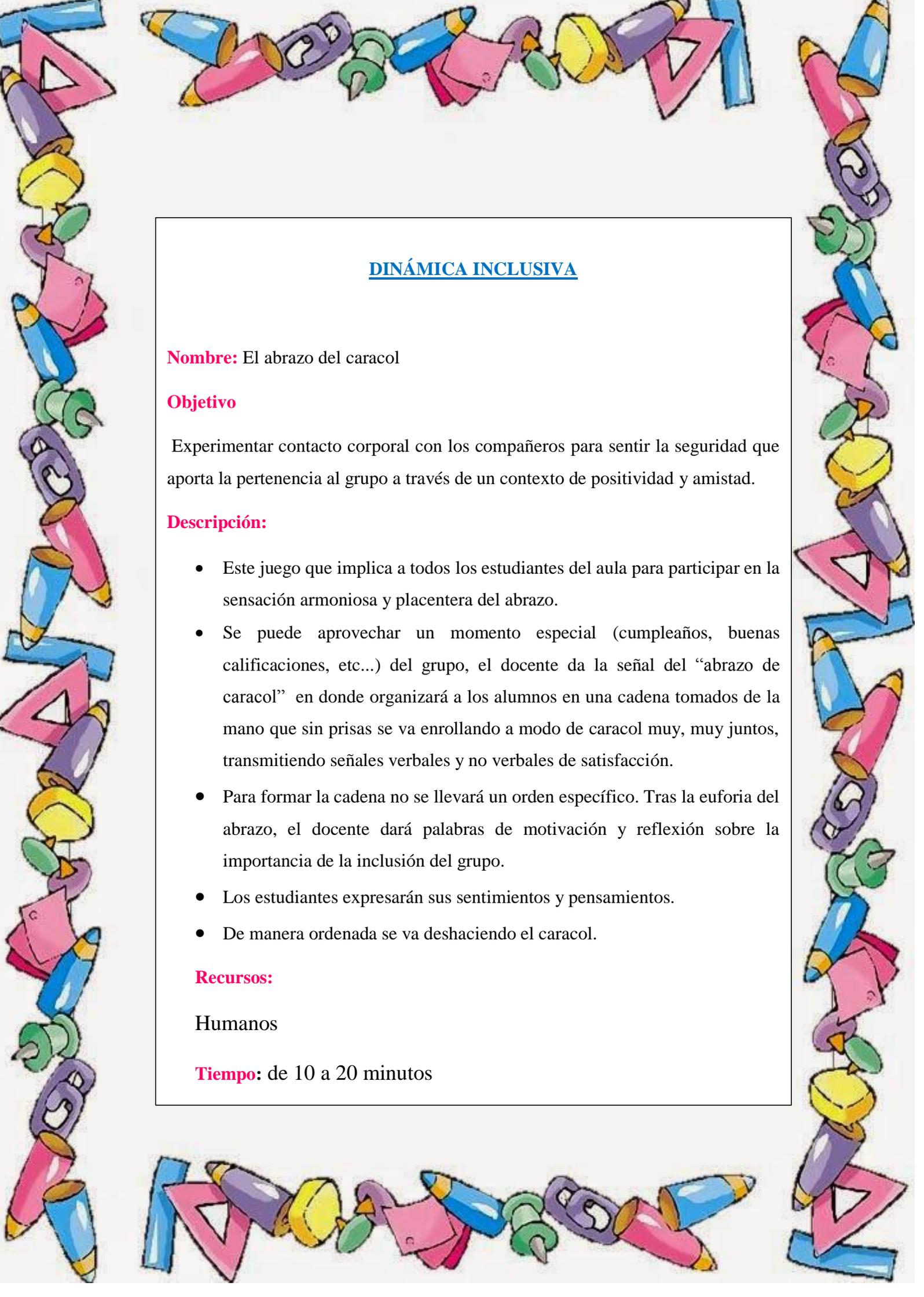
INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
Dirigido a estudiantes con NEE	Dirigido a todos los estudiantes en general
Se enfoca en el apoyo a los estudiantes	Se enfoca en el apoyo al aula
Se enfoca en las discapacidades de los alumnos	Se enfoca en las capacidades de los alumnos
Se basa en los principios de igualdad y competición	Se basa en los principios de equidad, cooperación, respeto y solidaridad
Cambios superficiales	Cambios en el sistema
El estudiante puede complementar su jornada en las aulas de apoyo	El estudiante permanece en el aula y allí recibe los apoyos
Los alumnos con NEE se adaptan a la sociedad	La sociedad se adapta a los alumnos con NEE
El objetivo es corregir la diferencia	El objetivo es enriquecerse de la diversidad

INTEGRACIÓN



INCLUSIÓN





DINÁMICA INCLUSIVA

Nombre: El abrazo del caracol

Objetivo

Experimentar contacto corporal con los compañeros para sentir la seguridad que aporta la pertenencia al grupo a través de un contexto de positividad y amistad.

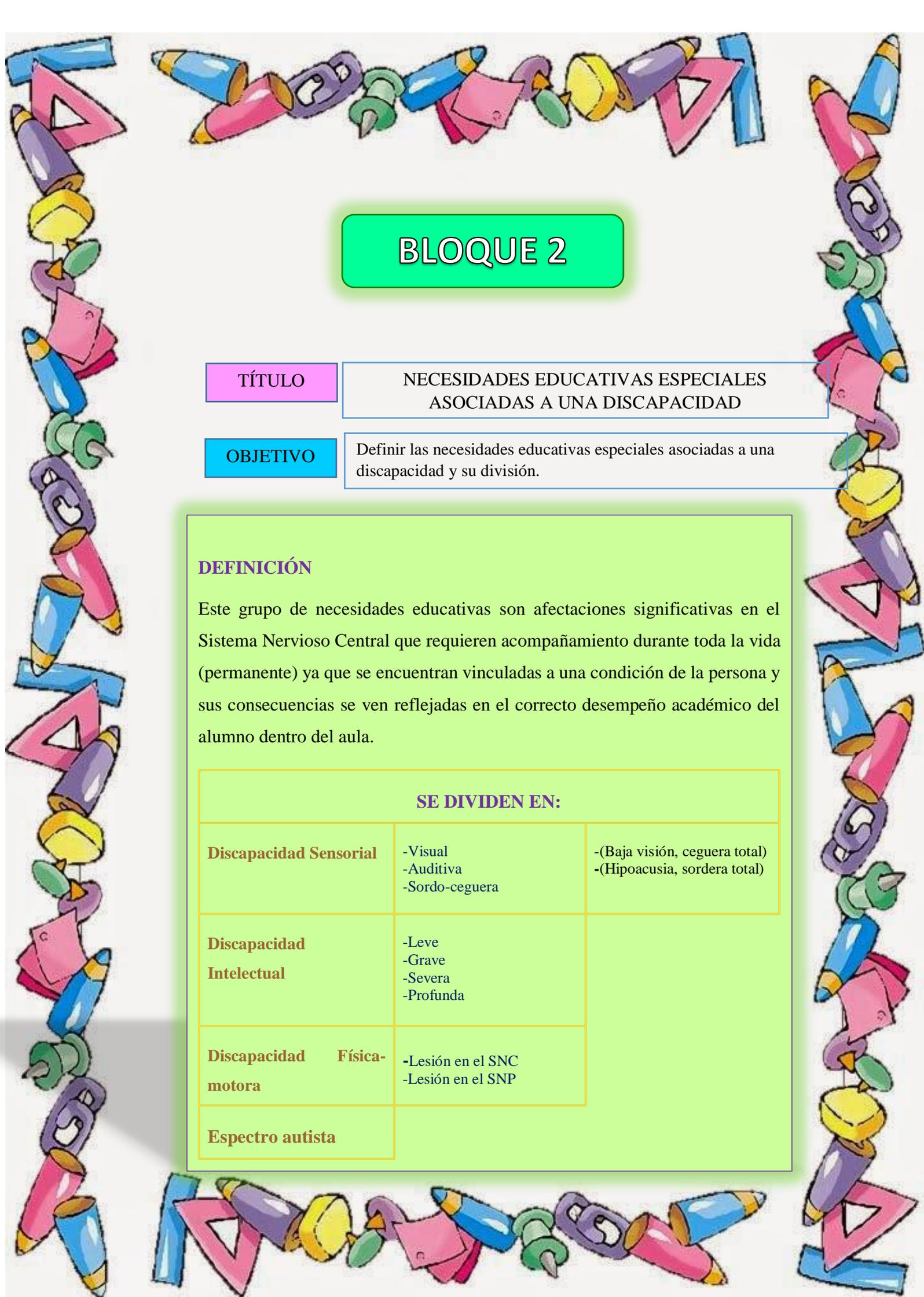
Descripción:

- Este juego que implica a todos los estudiantes del aula para participar en la sensación armoniosa y placentera del abrazo.
- Se puede aprovechar un momento especial (cumpleaños, buenas calificaciones, etc...) del grupo, el docente da la señal del “abrazo de caracol” en donde organizará a los alumnos en una cadena tomados de la mano que sin prisas se va enrollando a modo de caracol muy, muy juntos, transmitiendo señales verbales y no verbales de satisfacción.
- Para formar la cadena no se llevará un orden específico. Tras la euforia del abrazo, el docente dará palabras de motivación y reflexión sobre la importancia de la inclusión del grupo.
- Los estudiantes expresarán sus sentimientos y pensamientos.
- De manera ordenada se va deshaciendo el caracol.

Recursos:

Humanos

Tiempo: de 10 a 20 minutos



BLOQUE 2

TÍTULO

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD

OBJETIVO

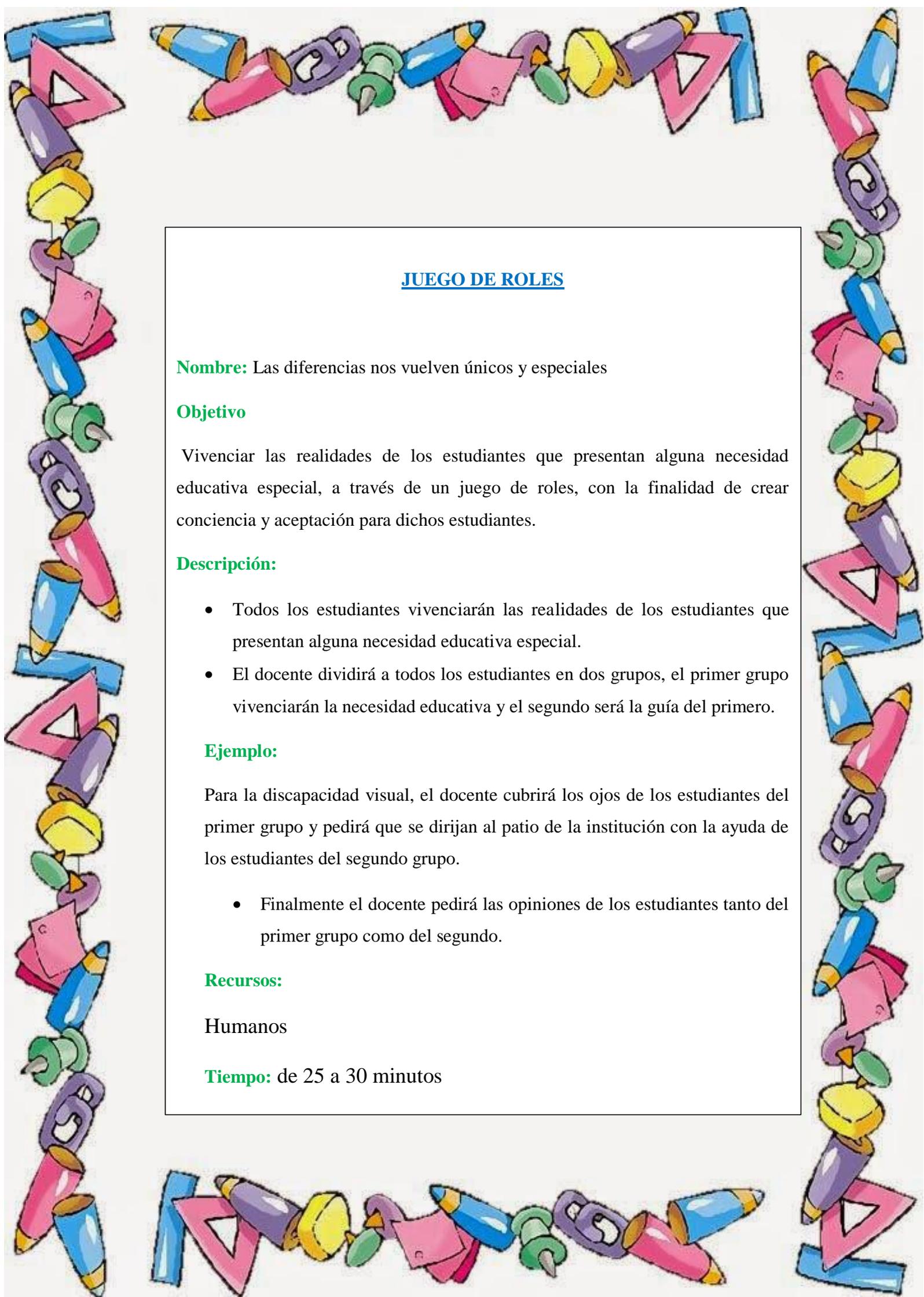
Definir las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad y su división.

DEFINICIÓN

Este grupo de necesidades educativas son afectaciones significativas en el Sistema Nervioso Central que requieren acompañamiento durante toda la vida (permanente) ya que se encuentran vinculadas a una condición de la persona y sus consecuencias se ven reflejadas en el correcto desempeño académico del alumno dentro del aula.

SE DIVIDEN EN:

Discapacidad Sensorial	-Visual -Auditiva -Sordo-ceguera	-(Baja visión, ceguera total) -(Hipoacusia, sordera total)
Discapacidad Intelectual	-Leve -Grave -Severa -Profunda	
Discapacidad Física-motora	-Lesión en el SNC -Lesión en el SNP	
Espectro autista		



JUEGO DE ROLES

Nombre: Las diferencias nos vuelven únicos y especiales

Objetivo

Vivenciar las realidades de los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial, a través de un juego de roles, con la finalidad de crear conciencia y aceptación para dichos estudiantes.

Descripción:

- Todos los estudiantes vivenciarán las realidades de los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial.
- El docente dividirá a todos los estudiantes en dos grupos, el primer grupo vivenciarán la necesidad educativa y el segundo será la guía del primero.

Ejemplo:

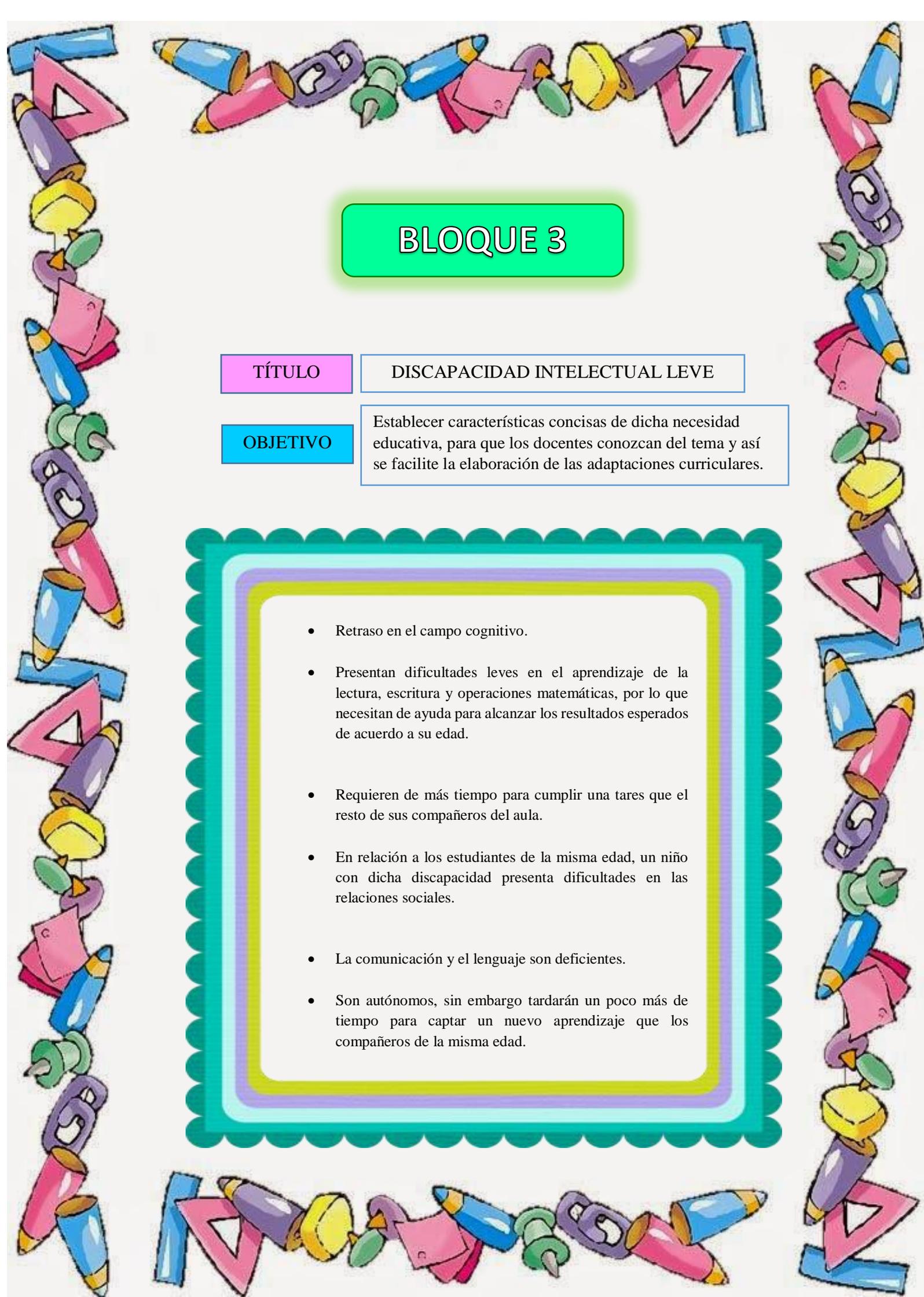
Para la discapacidad visual, el docente cubrirá los ojos de los estudiantes del primer grupo y pedirá que se dirijan al patio de la institución con la ayuda de los estudiantes del segundo grupo.

- Finalmente el docente pedirá las opiniones de los estudiantes tanto del primer grupo como del segundo.

Recursos:

Humanos

Tiempo: de 25 a 30 minutos



BLOQUE 3

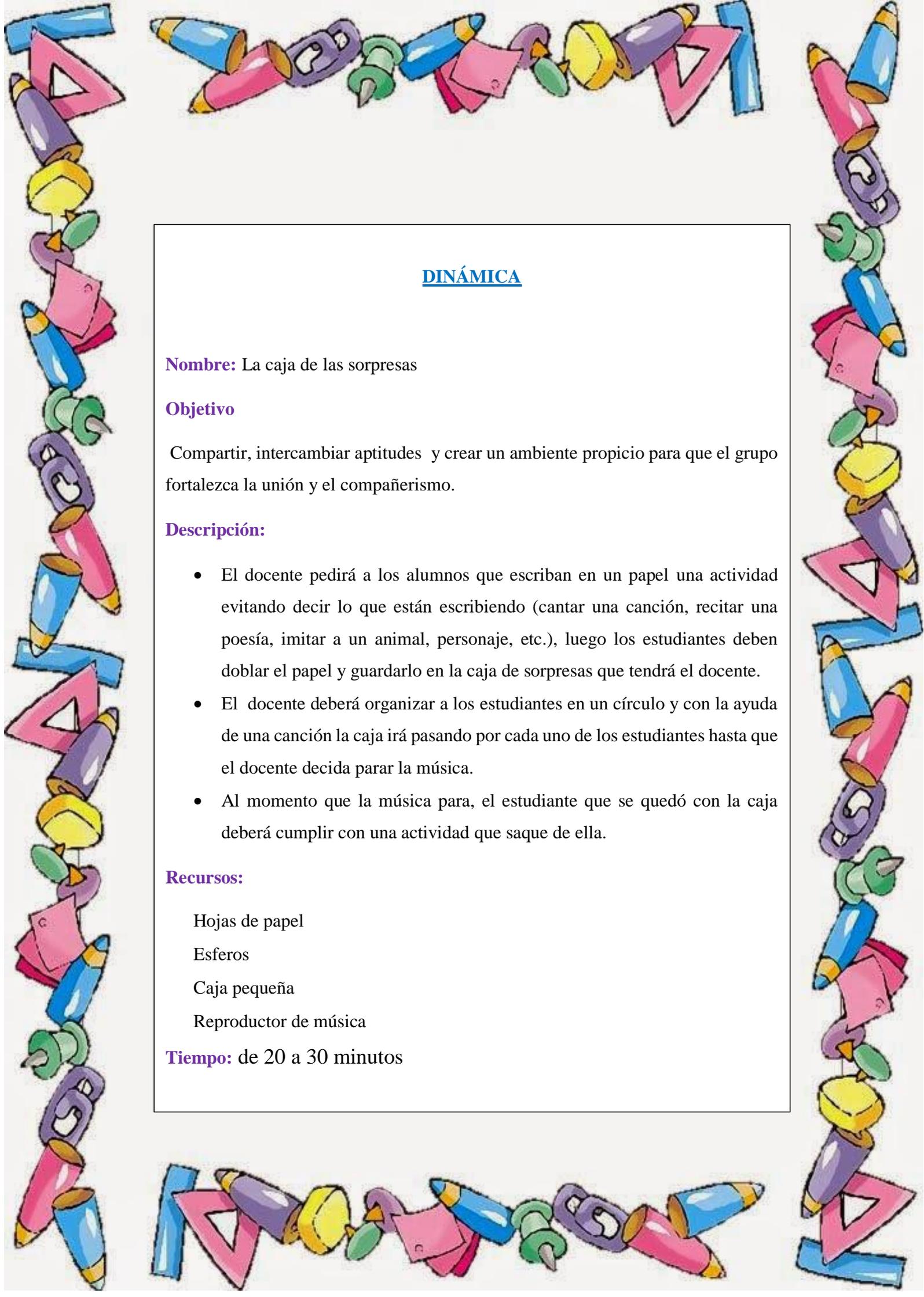
TÍTULO

DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

OBJETIVO

Establecer características concisas de dicha necesidad educativa, para que los docentes conozcan del tema y así se facilite la elaboración de las adaptaciones curriculares.

- Retraso en el campo cognitivo.
- Presentan dificultades leves en el aprendizaje de la lectura, escritura y operaciones matemáticas, por lo que necesitan de ayuda para alcanzar los resultados esperados de acuerdo a su edad.
- Requieren de más tiempo para cumplir una tarea que el resto de sus compañeros del aula.
- En relación a los estudiantes de la misma edad, un niño con dicha discapacidad presenta dificultades en las relaciones sociales.
- La comunicación y el lenguaje son deficientes.
- Son autónomos, sin embargo tardarán un poco más de tiempo para captar un nuevo aprendizaje que los compañeros de la misma edad.

A decorative border surrounds the page, featuring a repeating pattern of colorful school supplies including pencils, pens, erasers, and paper clips in shades of blue, pink, purple, yellow, and green.

DINÁMICA

Nombre: La caja de las sorpresas

Objetivo

Compartir, intercambiar aptitudes y crear un ambiente propicio para que el grupo fortalezca la unión y el compañerismo.

Descripción:

- El docente pedirá a los alumnos que escriban en un papel una actividad evitando decir lo que están escribiendo (cantar una canción, recitar una poesía, imitar a un animal, personaje, etc.), luego los estudiantes deben doblar el papel y guardarlo en la caja de sorpresas que tendrá el docente.
- El docente deberá organizar a los estudiantes en un círculo y con la ayuda de una canción la caja irá pasando por cada uno de los estudiantes hasta que el docente decida parar la música.
- Al momento que la música para, el estudiante que se quedó con la caja deberá cumplir con una actividad que saque de ella.

Recursos:

Hojas de papel

Esferos

Caja pequeña

Reproductor de música

Tiempo: de 20 a 30 minutos



BLOQUE 4

TÍTULO

ADAPTACIONES CURRICULARES

OBJETIVO

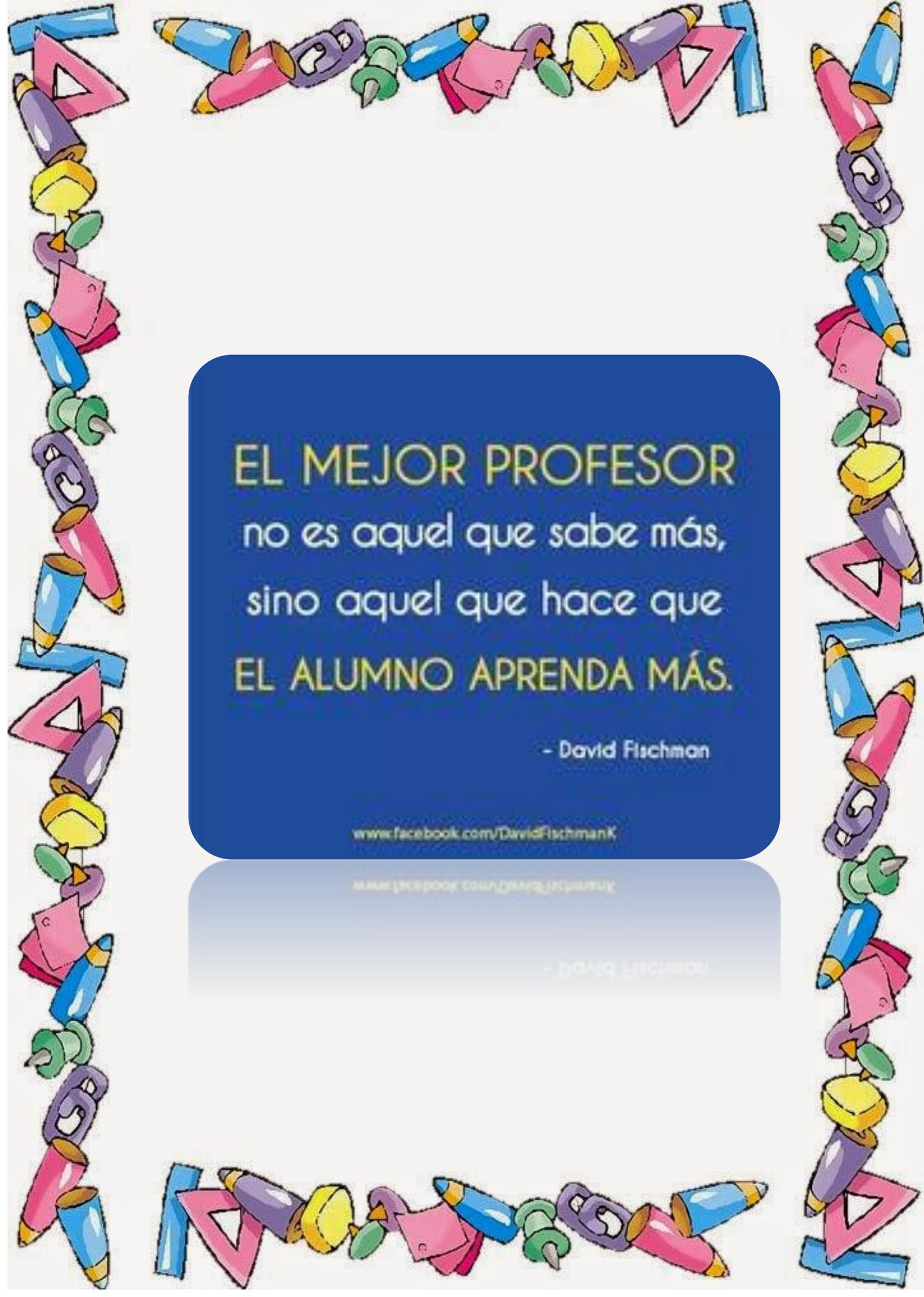
- Describir la importancia de las adaptaciones curriculares para los estudiantes que las requieren.
- Especificar los materiales clave que se debe usar si el docente tiene un alumno con discapacidad intelectual leve.

IMPORTANCIA

- Son la única garantía para que un estudiante pueda aprender acorde a sus necesidades y posibilidades reales.
- Las adaptaciones curriculares son el elemento más fundamental para lograr la individualización de la enseñanza.

MATERIALES

- ✓ Objetos reales y miniaturas: ábacos, ensartables, lotos semánticos...
- ✓ Plastilina y herramientas para trabajarla.
- ✓ Pinturas, plastidecores, lápices de colores, etc.
- ✓ Juguetes de construcción tipo bloques o piezas más sofisticadas, según la edad y nivel.
- ✓ Es conveniente que los materiales didácticos y juguetes emitan sonidos y sean fáciles de distinguir, tanto visualmente como por la textura.
- ✓ Programas informáticos adecuados a las necesidades y ritmo de aprendizaje de cada alumno con las siguientes características: lenguaje claro, que la pantalla no esté sobrecargada de información, con iconos gráficos y descriptivos para ayudar en la navegación.

A decorative border of colorful school supplies, including pencils, pens, markers, and erasers, arranged in a repeating pattern along the top, bottom, and sides of the page.

EL MEJOR PROFESOR
no es aquel que sabe más,
sino aquel que hace que
EL ALUMNO APRENDA MÁS.

- David Fischman

www.facebook.com/DavidFischmanK

www.facebook.com/DavidFischmanK

- David Fischman

BLOQUE 5

TÍTULO

MODELO DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA MATERIA DE LENGUAJE

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
L E N G U A J E	<p>¿Qué me quiere decir el dibujo?</p> 	<p>Diferenciar entre dibujos y letras: los dibujos se explican, y las letras se leen, para obtener un aprendizaje significativo del tema a tratar.</p>	<p>-El maestro debe leer un cuento señalando las letras con el dedo, al tiempo que se le explica al niño: “Te voy a leer estas letras y a decirte lo que veo en este dibujo. Ahora tú dime qué hay en el dibujo y lee las letras”.</p> <p>- No es necesario que el niño sepa leer para realizar la actividad, pero sí debe distinguir entre leer y escribir.</p>	-Textos con dibujos.	15 minutos	-Docente	El estudiante debe dar un resumen de todo lo que aprendió en la actividad según el tema a tratar.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
L E N G U A J E	<p>Creando mi historia</p> 	<p>Fomentar la lectura a través de materiales que tienen textos (que se pueden leer): periódico, revistas, etc., con la finalidad de que el estudiante mantenga una lectura fluida y clara.</p>	<p>-Colocar en una mesa los materiales. -Pedirle al alumno que diga el nombre del objeto que se utiliza para la lectura. -El estudiante debe leer el tema que se encuentra en el material. El alumno debe relacionar el tema del material con un párrafo elaborado por él; por ejemplo: “Hoy el clima está muy frío” (periódico), “Había una vez...” (cuento).</p>	<p>-Periódicos -Revistas -Cuentos</p>	<p>20 minutos</p>	<p>Docente</p>	<p>El estudiante debe exponer a sus compañeros la historia que creó con cada material utilizado.</p>

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
L E N G U A J E	Frases coloridas 	Lograr que el estudiante realice trazos con mayor precisión y maneje la noción del renglón, la dirección de la escritura y la ubicación en el espacio gráfico al momento de escribir.	-El docente debe escribir una frase en una tira de cartón. -El alumno deberá calcarla en diferentes colores: en una hoja con verde, otra de color azul y la tercera roja. -Dentro de las frases se recomienda añadir palabras o letras que el estudiante presente mayores dificultades.	Cuaderno formado por hojas transparentes para facilitar el calcado del enunciado clave	30 minutos	Docente	El estudiante deberá escribir la frase sin errores ortográficos, cuidando los espacios de los renglones y el espacio geográfico del cuaderno.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
L E N G U A J E	Aprendamos las sílabas 	Analizar los enunciados, separándolos en palabras y sílabas, para reforzar el aprendizaje de la clase.	-El docente debe proporcionar al alumno dos enunciados o frases escritas en una tira de papel o cartón. - El estudiante debe separar la frase en palabras y éstas en sílabas. -Pedirle al alumno que recorte el enunciado en palabras, después en sílabas, y las coloque en dirección vertical.	- Tiras de papel que contengan frases o enunciados.	30 minutos	Docente	El estudiante deberá separar en sílabas de manera correcta por lo menos 5 frases diferentes.

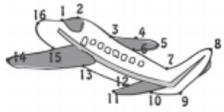
PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
L E N G U A J E	Diccionario ilustrado 	Lograr que el alumno comprenda que con las sílabas de otras palabras forma una nueva palabra.	El docente debe colocar las sílabas juntas, para ir formando nuevas palabras e ilustrándolas junto con los alumnos, cada palabra debe ir acompañada con un dibujo o un recorte para formar el diccionario ilustrado.	-Hojas con sílabas separadas. -Tijeras -Goma -Cuaderno	45 minutos	Docente	Llenar el diccionario ilustrado con el mayor número de palabras posibles.

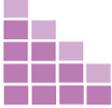
BLOQUE 6

TÍTULO

MODELO DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA MATERIA DE MATEMÁTICAS

PLAN DE ACTIVIDADES							
Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
M A T E M Á T I C A S	<p>Completando el dibujo.</p> 	<p>-Reforzar en correcto orden de los números para que el alumno no presente dificultades con los ejercicios que se enseñaran en el transcurso del año lectivo.</p>	<p>-Imprimir en una hoja algún diseño que llame la atención del estudiante, el cual deberá completar uniendo los puntos enumerados en orden, empezando por el 0 y terminando en el número que la docente crea conveniente.</p> <p>-Para crear los diseños incompletos se pueden utilizar números pares, impares, por rangos, dependiendo lo que se quiera reforzar, también decenas y unidades en el caso que lo requiera.</p>	<p>-Hoja del diseño adaptado para la actividad.</p> <p>-Lápiz y borrador o colores.</p>	30 minutos.	Docente	Preguntar de manera oral el orden de una serie de números.

PLAN DE ACTIVIDADES

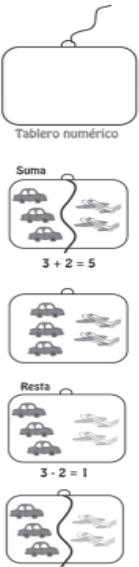
Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
M A T E M Á T I C A S	La adición 	-Lograr que los alumnos identifiquen un rango de números con la noción “uno más”	-Con la ayuda de tarjetas de dos colores formar una escalera en el suelo, como esta en la imagen. -Para iniciar se coloca una unidad o tarjeta y preguntar a los estudiantes ¿Cuántas tarjetas puse? -Después de que el alumno responda “uno”, colocar más abajo dos tarjetas de diferente color mencionando “uno más ¿Cuánto queda?” -Después de que el alumno responda “dos”, colocar más abajo dos tarjetas del mismo color y agregando la tercera tarjeta de diferente color preguntar ¿Cuántas quedan ahora? -Seguir colocando más abajo las filas que sean necesarias según considere el docente.	-Tarjetas de dos colores.	45 - 60 minutos.	Docente	Hacer lo mismo pero con ejercicios en el cuaderno.

PLAN DE ACTIVIDADES							
Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
M A T E M Á T I C A S	Rangos de números.	- Lograr que el alumno identifique una serie de números con la noción de contar.	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar que los alumnos piensen en una o dos objetos dentro del salón o incluso de su cuerpo, por ejemplo: 2 mochilas, 1 lápiz, 2 manos, 1 boca, etc. - Organizar un juego tipo competencia que motive al estudiante en pensar en conjuntos de una o dos cosas. - Los alumnos deben estar en círculo y uno de ellos se ubica en el medio el cual será el guía, cuando el señale a un niño el deberá nombrar el conjunto conformado por una o dos cosas. --Esta actividad se puede realizar también con más números. 	-Objetos del salón de clase.	45 - 60 minutos.	Docente	Poner ejemplos en el pizarrón y hacer participar a los todos alumnos uno por uno incluyendo al estudiante con discapacidad intelectual leve.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
M A T E M Á T I C A S	El “Cero” como conjunto vacío.	Lograr que el alumno pueda reconocer al número cero como el inicio de la serie numérica o como un conjunto vacío.	<p>-Explicarles a los niños que el cero solo representa a que no existe nada aun que es necesario nombrarlo, pero si está acompañado ya tiene un valor.</p> <p>-Para la explicación se puede utilizar las siguientes preguntas ¿Cuántas jirafas hay en el salón? ¿Cuántos de ustedes tienen 100 años?</p> <p>-Cuando los alumnos respondan “nada” o “ninguno” mencionarles que eso representa en cero.</p>	- Cartel de apoyo del número 0.	30 minutos.	Docente	Realizar ejercicios de conjuntos en el cuaderno en donde ellos escribirán las respuestas, entre ellos conjuntos vacíos que representaran el cero.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
M A T E M Á T I C A S	Sumas y restas 	- Lograr que el alumno comprenda la suma y la resta con ayuda de un tablero numérico con imágenes.	-Con la ayuda de un tablero de cualquier medida y material enlazado una cinta en la parte superior se va a proceder a realizar las sumas y restas con la idea de agrupar y eliminar. -Trabajar primero con el estudiante con la necesidad educativa y luego con los demás compañeros. -Dividir el tablero con la cinta y a un lado colocar cierta cantidad de imágenes y al otro lado otra cantidad y leer, por ejemplo “dos manzanas más tres uvas, ¿Cuánto es?”, cuando el alumno responda es necesario repetir toda la operación así: “dos más tres es cinco”, todo esto mientras se coloca los números y los símbolos en la parte inferior. -Importante que las preguntas se las realice como problemas así: si tengo 4 piñas y compro 3 peras ¿Cuántas frutas tengo?	- Tablero. -Imágenes de preferencia del alumno. -Tarjetas con signos (+ y -) y con números.	45 - 60 minutos.	Docente	Proponer ejercicios con números en el cuaderno.

BLOQUE 7

TÍTULO

MODELO DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA MATERIA DE ESTUDIOS SOCIALES

PLAN DE ACTIVIDADES							
Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
E S T U D I O S S O C I A L E S	Orientación Espacial. 	Lograr que el alumno pueda ubicarse en un lugar determinado haciendo uso de ciertos puntos de referencia como derecha, izquierda, adelante, atrás, horizontal y vertical.	-Con ayuda de cuatro conos y cuatro palos de escoba formar la figura plasmada en la imagen. -Pedir a los alumnos hacer filas de tres estudiantes frente a la figura formada. -Explicar las reglas del juego: - cada estudiante deberá ubicarse en un espacio de la figura. - antes de pasar el grupo de tres estudiantes es necesario escuchar al profesor de qué manera ubicarse sea esta horizontal o vertical. -Una vez ubicado grupo de estudiantes en la figura formada el docente deberá preguntar a los estudiantes uno por uno “¿quién está atrás? ¿Quién está a la derecha? ¿Quién está a la izquierda?	-Conos de plástico. -Palos de escoba.	60 minutos.	Docente	Salir al patio de la institución y preguntarle al estudiante: “¿Qué hay a tu derecha? ¿Que hay a tu izquierda? ¿Qué hay arriba? ¿Qué hay abajo?

PLAN DE ACTIVIDADES							
Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
E S T U D I O S S O C I A L E S	Las cuatro regiones del Ecuador.	Contribuir a que el estudiante logre identificar las regiones que componen al Ecuador por medio del conocimiento de la flora y fauna de cada una de ellas.	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar en un papelote las cuatro regiones del Ecuador cada una diferenciada por un color desemejante. -Dividir a los estudiantes en cuatro grupos, cada grupo representara una región. -Pedir un día antes a los estudiantes que lleven recortes de la flora y fauna de la región que le toco (uno por cada estudiante) -Pasar uno a uno los estudiantes al pizarrón en donde va a estar pegado el papelote previamente elaborado para pegar los recortes antes mencionados. -Explicar mientras va pegando a que regios pertenece. 	<ul style="list-style-type: none"> -Papelote -Colores -Recortes de la flore y fauna de cada región del Ecuador -Goma 	60 minutos	Docente	Realizar una pequeña dinámica en donde los estudiantes dramatizaran al animal que llevaron de recorte, todos van a bailar mezclándose pero cuando la canción pare todos se van a ubicar en el recuadro que represente a su región sea esta Costa, Sierra, Oriente y Galápagos.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
E S T U D I O S S O C I A L E S	Señales de Transito	Lograr que el estudiante pueda identificar las señales de tránsito.	<p>-Dividir a los alumnos en cuatro grupos, cada grupo va a identificar a los cuatro conjuntos de señales de tránsito (informativas, preventivas, reglamentarias y transitorias)</p> <p>Pedir un día antes a los estudiantes que traigan un recorte de la señal de transito según el conjunto que le toco.</p> <p>-Dibujar en el pizarrón una carretera grande en la cual vamos a ir pegando una por una las imágenes traídas por los mismos estudiantes (solo pegar las necesarias para no confundir al estudiante)</p> <p>-Mientras se van pegando las señales de tránsito hacer énfasis a que conjunto pertenece y que significan.</p>	<p>-Recortes de las señales de tránsito.</p> <p>-Goma.</p> <p>-Pizarrón.</p> <p>-Marcadores.</p>	60 minutos	Docente	Hacer lo mismo de la actividad pero en físico. En el patio de la escuela dibujar una carretera grande en donde la mitad de los estudiantes van a ser señales de tránsito y la otra mitad van a simular ser peatones y automóviles.

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
E S T U D I O S S O C I A L E S	Las provincias de la Sierra y sus capitales.	Favorecer al conocimiento del estudiante sobre las provincias de la Sierra y sus capitales.	<p>-Por medio de un video didáctico enseñar las provincias de la Sierra.</p> <p>-Ir frenando el video cada que acabe de hablar de una provincia y reforzar ante los estudiantes.</p> <p>-Se puede realizar lo mismo con las demás regiones pero en diferente día.</p>	<p>-Video: https://www.youtube.com/watch?v=8IUaUQVdvw0</p> <p>-Papelote.</p> <p>-Hojas de colores.</p> <p>-Goma.</p> <p>-Computadora.</p> <p>-Proyector.</p> <p>-Parlantes.</p>	45 minutos	Docente	En un papelote dibujar el Ecuador diferenciando las regiones por colores y pegar trozos de papel tipo rompecabezas con los nombres de las provincias de la Sierra en su respectivo orden.

PLAN DE ACTIVIDADES							
Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
E S T U D I O S S O C I A L E S	Los fenómenos naturales.	Lograr que el estudiante logre comprender las causas y consecuencias de un fenómeno natural.	<p>-Explicar que es un fenómeno natural.</p> <p>-Por medio de videos mostrar al estudiante las consecuencias de un fenómeno natural.</p> <p>-Dialogar utilizando imágenes en grande haciendo uso del proyector las causas de los fenómenos naturales, entre ellas las realizadas por el ser humano y comprensibles para su edad (botar basura, arrancar las plantas, maltratar animales, etc)</p>	<p>-Video https://www.youtube.com/watch?v=VK7c2f0Si8E</p> <p>-Computadora.</p> <p>-Proyector.</p> <p>-Parlantes.</p>	45 minutos	Docente	Se utilizará la observación tanto en el aula como en el patio para visualizar si pone en práctica ciertas acciones que prevengan los fenómenos naturales como botar basura, arrancar plantas, etc.

BLOQUE 8

TÍTULO

MODELO DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA MATERIA DE CIENCIAS NATURALES

PLAN DE ACTIVIDADES							
Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
C I E N C I A S N A T U R A L E S	El clima y sus tipos 	Lograr un aprendizaje significativo de los diferentes tipos de climas, mediante una canción.	-El docente presentará a los estudiantes una canción sobre el clima y sus tipos. -Los estudiantes deberán aprender la canción y realizar dibujos con cada tipo de clima que se va presentando en la canción. -Finalmente los estudiantes deben presentar sus dibujos a todos sus compañeros, mencionando dos características propias de los tipos de climas.	-Computador -Proyector -Hojas de papel bond -Lápiz -Colores	45 minutos	Docente	Los estudiantes deberán crear un cuento en donde se distingan los tipos de climas aprendidos.

PLAN DE ACTIVIDADES							
Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
C I E N C I A S N A T U R A L E S	Aprendamos las estaciones 	Reconocer las diferentes estaciones del año a través de trabajos en grupo para obtener un adecuado aprendizaje de la temática.	-El docente presentará un video sobre las estaciones del año. -Se procederá a explicar cada una de ellas a través de tarjetas que ilustren un mismo lugar con las diferentes estaciones y el docente resolverá las preguntas de los estudiantes. -Los estudiantes deberán hablar acerca de sus experiencias en cada estación del año (si conocen otros países). -Finalmente los estudiantes se organizarán en grupos para realizar un collage de las diferentes estaciones y explicar los mismos (las imágenes las proporcionará el docente).	-Computadora -Proyector -Tarjetas de las estaciones -Papelotes -Goma	45 minutos	Docente	Los estudiantes deberán realizar una lluvia de ideas en el pizarrón de cada estación del año.

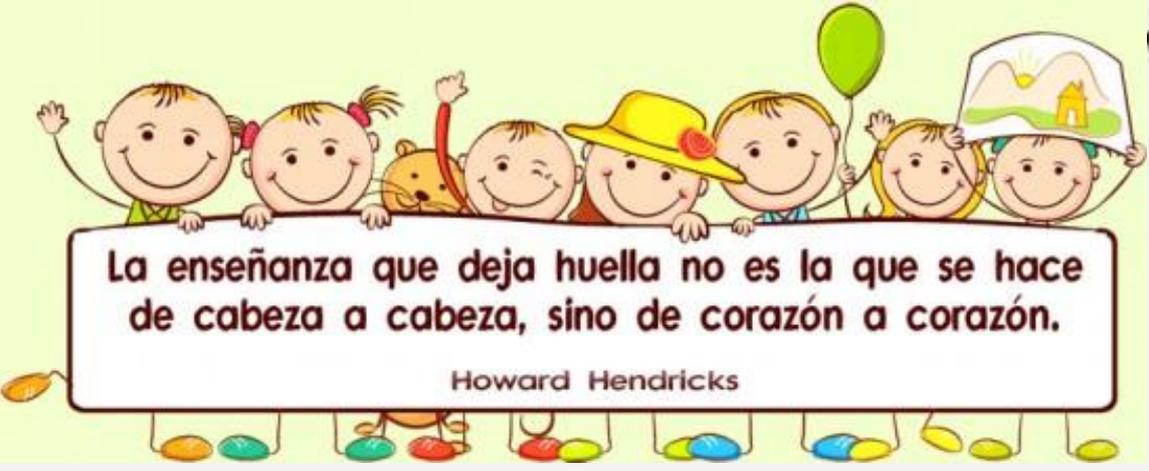
PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
C I E N C I A S N A T U R A L E S	Los estados de la materia 	Reconocer los estados de la materia a través de experimentos prácticos y vivenciales dentro del laboratorio de la institución.	-El docente explicará cada uno de los estados de la materia a través de ejemplos cotidianos e imágenes. -Se procederá a realizar experimentos prácticos dentro del laboratorio, mismos que serán explicados por el docente con características específicas: 1. Para el estado sólido, los estudiantes congelarán cubos llenos de agua dentro del congelador. 2. Para el estado líquido, los estudiantes recolectarán agua en un vaso pequeño. 3. Para el estado gaseoso, el docente hervirá el agua en el laboratorio para que los estudiantes observen la reacción. -El docente dará una conclusión de la clase.	-Imágenes de los estados del agua. -Congelador -Cubos pequeños -Vasos pequeños -Tubos de ensayo -Mechero	45 minutos	Docente	Los estudiantes deberán realizar dibujos en donde se pueda observar los diferentes estados de la materia (paisajes, cosas cotidianas, etc.).

PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
C I E N C I A S N A T U R A L E S	<p>Aprendiendo todo sobre las plantas</p> 	<p>-Conocer que no todas las plantas se siembran directamente en la tierra. -Aprender a sembrar, observar y cuidar las plantas. -Describir el proceso de crecimiento de una planta.</p>	<p>-Para sembrar utilizamos tierra que debe ser lo más fina posible y estar suelta. -Se van colocando las semillas dejando entre ellas una distancia de 3 a 5 centímetros y una profundidad de tres veces el tamaño de la semilla. -A continuación se cubren las semillas con la tierra y se riega suavemente. -Cuando las plantas alcancen de 8 a 10 centímetros se podrán trasplantar a otro recipiente más grande o al suelo si se cuenta con espacio suficiente para montar el huerto. -El docente irá explicando cada proceso que se observa durante el crecimiento, haciendo énfasis en las características particulares de cada proceso de crecimiento. (Cambios, partes de la planta, etc.).</p>	<p>-Semillas de diferentes plantas -Envases -Tierra -Compost -Plastilina</p>	45 minutos	Docente	Los estudiantes deberán realizar una maqueta de plastilina de la planta que cuidó, además deberá identificar cada una de sus partes.

PLAN DE ACTIVIDADES							
Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
C I E N C I A S N A T U R A L E S	Animales ovíparos y vivíparos 	Reconocer los animales ovíparos y vivíparos a través de actividades divertidas como el mural, con la finalidad de que los estudiantes puedan establecer diferencias entre los mismos.	-El docente colocará imágenes de varios animales en el pizarrón. -Se procederá a realizar un cuadro de doble entrada en el pizarrón (la parte superior contiene características de los animales, la parte izquierda contiene los tipos de animales “ovíparos y vivíparos”). -Los estudiantes irán colocando cada imagen en el cuadro según corresponda; si existen errores el docente los rectificará dando explicaciones claras sobre el error. -Una vez organizados los animales en la tabla, cada uno de los estudiantes elaborará una historia tomando en cuenta a un animal ovíparo y a un vivíparo. Finalmente la historia será expuesta en clase.	-Imágenes de animales -Marcadores	45 minutos	Docente	Los estudiantes deberán explicar de manera oral las características encontradas tanto en los animales ovíparos como en los vivíparos.



La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón.

Howard Hendricks

CONCLUSIONES

- 1.** Se pudo identificar que los docentes, en su mayoría, no aplican las adaptaciones curriculares que los estudiantes con NEE requieren, debido a que la mayor parte de docentes no han tenido las suficientes capacitaciones en el tema.
- 2.** Se pudo concluir que existe gran cantidad de información teórica que demuestra un evidente cambio en cuanto al tema de inclusión, aceptación y participación por parte de la sociedad hacia las personas que presentan algún tipo de NEE.
- 3.** La propuesta contribuyó en la elaboración de las adaptaciones curriculares en base a la discapacidad intelectual leve, por medio de modelos programados para cada asignatura básica, mismos que fueron estructurados en base a los contenidos de aprendizaje de los 4tos años de Educación General Básica.
- 4.** La socialización de la propuesta tuvo una gran acogida por parte de los docentes de los 4tos años de EGB, en donde se aclararon las diferentes inquietudes sobre el proceso de elaboración de las adaptaciones curriculares.

RECOMENDACIONES

- 1.** Se recomienda al equipo DECE de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” implementar talleres y capacitaciones sobre los temas de adaptaciones curriculares dirigido a pequeños grupos de docentes, divididos por niveles, para una mejor aceptación y comprensión del tema.
- 2.** Se recomienda a los padres de familia de la Educación Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” conocer sobre los temas de inclusión, específicamente de las NEE, para que sean partícipes en el proceso de inclusión educativa.
- 3.** Se recomienda a los docentes de los 4tos años de EGB, hacer uso de la guía, puesto que contiene información práctica que facilitará la aplicación de las adaptaciones curriculares que se verán plasmadas en el DIAC.
- 4.** Se recomienda a las autoridades de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”, facilitar la aplicación de proyectos de investigación sobre adaptaciones curriculares en la institución en beneficio de la comunidad educativa.

GLOSARIO

Adaptaciones curriculares: es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean accesibles para todo el grupo.

Alfa de Cronbach: es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida.

Buen Vivir: La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas.

Cociente intelectual: cifra que representa la inteligencia y que se obtiene mediante la división entre la edad mental de un individuo (que se consigue mediante tests de inteligencia) y su edad cronológica, multiplicada por cien.

Comportamiento adaptativo: Grupo de habilidades conceptuales, sociales y prácticas, que las personas han aprendido, para funcionar en su vida diaria y que permiten responder a las circunstancias cambiantes de la vida y a las exigencias contextuales.

Criterios de desempeño: es el estándar o la calidad de la ejecución de una competencia que es uniforme para todos.

Currículo: diseño educativo que permite planificar las actividades académicas.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil

Declaración de Salamanca: Conferencia organizada por el Gobierno español en cooperación con la UNESCO.

Derechos humanos: son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición.

Deserción escolar: es un término común utilizado en Latinoamérica para referirse al abandono de la escuela.

DIAC: Documento Individual de Adaptaciones Curriculares

Diversidad: Cualidad de diverso o variado

Exclusión: Acción de excluir

Inclusión: es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad

NEE: Necesidades Educativas Especiales

TICs: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (**TIC**) son todos aquellos recursos, herramientas y programas que se utilizan para procesar, administrar y compartir la información mediante diversos soportes tecnológicos.

UDAI: Unidad de Apoyo a la Inclusión

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Aldás Iles, A. J. (2017). *El sistema baille adaptado al currículo 2012-2014 en la enseñanza aprendizaje del idioma inglés para desarrollar las destrezas de leer y escribir en los estudiantes con discapacidad visual* . Ibarra.
- Arrollo Limaico, A. G. (2018). *Factores que limitan a los docentes la implemetación de las adaptaciones curriculares en los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el colegio Universitario "UTN" período académico 2017-2018*. Ibarra.
- Arroyo Limaico, A. G. (2018). *Factores que limitan a los docentes la implementación de las adaptaciones curriculares en los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en el colegio universitario UTN período académico 2017-2018*. Ibarra.
- Blanco Guijarro, R. (1996). *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. España: Secretaría General Técnica.
- Cisneros Buendia, E. I. (2017). *Programa de inclusión educativa para la atención de necesidades educativas especiales. Caso Unidad Educativa Julio Verne*. Quito.
- Del Pozo Barrezueta, H. E. (2011). *LOEI*. Quito: Editora Nacional.
- Del Pozo Barrezueta, H. E. (2012). *Ley orgánica de discapacidades*. Quito: Editora Nacional.
- Educación, M. d. (2013). *Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva*. Quito: Manthra Comunicación .
- Educación, M. d. (2013). *Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. Quito: Coordinación general de administración escolar.
- Educación, M. d. (19 de Diciembre de 2013). *Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información* . Obtenido de Constitución del Ecuador: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/TRANSP-NORMAS_CONSTITUCIONALES.pdf
- Educación, M. d. (2016). *Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales* . Quito.
- Educación, M. d. (2016). *Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales* . Quito: Coordinación General de Administración Escolar .

- Educación, M. d. (2017). *Instructivo para el proceso de elaboración e implementación del documento individual de adaptación curricular*. Quito.
- Educación, M. d. (2017). *Instructivo para el proceso de elaboración e implementación del documento individual de adaptaciones curriculares*. Quito: Secretaría de educación especializada e inclusiva.
- Educación, M. d. (2017). *Instructivo para planificaciones curriculares para el Sistema Nacional de Educación*. Quito.
- Educación, O. I. (2018). *UNESCO*. Obtenido de Reforzar la innovación en el currículo y el aprendizaje: <http://www.ibe.unesco.org/es/qu%C3%A9-hacemos/reforzar-la-innovaci%C3%B3n-en-el-curr%C3%ADculo-y-el-aprendizaje>
- Gaibor Marcial, S. M. (2016). *Adaptaciones curriculares para niños y niñas con discapacidad incluidos en el primer año de educación básica de las unidades educativas de la parroquia 5 de agosto -circuito 12 de la ciudad de Esmeraldas, año 2015*. Esmeraldas.
- García, J. J. (26 de Septiembre de 2017). *FUN4US*. Obtenido de ¿Que son las adaptaciones curriculares?: <https://fun4us.org/2017/09/26/que-son-las-adaptaciones-curriculares/>
- González Martín, N. (2008). Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 4.
- Martínez, M. (2015). *Intervención psicoeducativa para niños con Trastornos del Espectro Autista*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Navas Salan, A. M. (2016). *La inclusión educativa y el autoestima en los estudiantes de la Unidad Educativa "Dr. Misael Acosta Solís". Ciudad de Baños. Provincia de Tungurahua*. Ambato.
- Nóquez Carlosama, I. R. (2015). *Las adaptaciones curriculares para los niños/as de educación general básica con discapacidad intelectual leve en la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre en el período académico 2013-2014*. Ibarra.
- Peñafiel Larrea, F. (2016). *ACUERDO MINEDUC*. Quito: Ministerio de Educación.
- Revelo Benavides, N. V. (2015). *Análisis de los instrumentos de evaluación aplicados por los docentes para evidenciar el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño de matemática en los primeros y segundos años de bachillerato general unificado de la Unidad Educativa Pimampiro*. Ibarra.
- Roldán, M. J. (10 de Marzo de 2017). *Formación y estudios*. Obtenido de Qué son las Necesidades Educativas Especiales: <https://www.formacionyestudios.com/las-necesidades-educativas-especiales.html>

Salamanca. (1994). *Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. España: Secretaría de Estado de Educación.

UNESCO. (2017). *UNESCO*. Obtenido de Educación inclusiva: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/inclusive-education/>

UNESCO. (2018). *UNESCO*. Obtenido de Educación para personas discapacitadas: <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion/personas-discapacitadas>

UNESCO. (2 de Agosto de 2018). *UNESCO*. Obtenido de Inclusión en la Educación: <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>

VALBUENA, W. Á. (2015). La inclusión: una historia de exclusión en. *scielo*, 2.

ANEXOS

ANEXO N°1: Encuesta



ENCUESTA APLICADA A DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

INSTRUCCIONES

- La encuesta es anónima para garantizar la confidencialidad de la información proporcionada
- Marque con una X en un casillero, según corresponda su respuesta

DATOS INFORMATIVOS:

Género: M () F () Otros ()

Edad: () años

Título obtenido de mayor nivel: Segundo nivel () Tercer nivel () Cuarto nivel ()

Área de formación: Docente () No Docente ()

Área de desempeño: Lenguaje () Ciencias Exactas () CC.NN () CC.SS () Inglés () Informática () Educación Física () Inicial () Básica Elemental () Básica Media () Básica Superior () Otras ()

CUESTIONARIO

*En las siguientes preguntas, responda con una sola X, según la escala establecida:

N°		Todo	Casi todo	Poco	Muy poco	Nada
1	¿Conoce sobre inclusión educativa?					
2	¿Conoce qué es el Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC)?					
3	¿Conoce el proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje?					
* Con respecto a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a una discapacidad, (responda desde la pregunta 4 hasta la 11)						
4	¿Es capaz de adaptar los recursos didácticos?					
5	¿Es capaz de adaptar el espacio físico, de competencia del docente, dentro del aula (pupitre, iluminación, anaqueles o casilleros.)?					
6	¿Es capaz de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades?					
7	¿Es capaz de adaptar la metodología para el desarrollo de actividades en clase?					
8	¿Es capaz de adaptar las estrategias de evaluación?					
9	¿Es capaz de adaptar los objetivos de aprendizaje de cada clase?					
10	¿Es capaz de adaptar las destrezas con criterio de desempeño de cada clase?					
11	¿Es capaz de adaptar los contenidos de aprendizaje?					

* Tomando en cuenta los tres últimos años (incluido este año), responda las siguientes cuatro preguntas, según la escala establecida:

		Los tres años	Dos años	Solo un año	Ningún año
12	¿Ha tenido estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				
13	¿Ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				
14	¿Ha realizado, al inicio del año lectivo, una evaluación diagnóstica para conocer posibles estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				
15	¿Ha recibido capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N°2: Autorización de aplicación de la encuesta



FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FECYT

Ibarra, 17 de enero de 2019

Licenciado

Juan Vásquez Cervantes

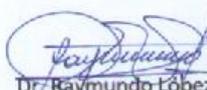
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE"

Presente

En el marco de las acciones colaborativas que la Universidad Técnica del Norte (UTN) está desarrollando en las instituciones educativas de la región, solicito comedidamente su autorización y colaboración para que las estudiantes María Belén Dávila Lara y Katerine Salomé Garcés Castro, del octavo nivel de la carrera de Psicología Educativa, de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la UTN, puedan aplicar una encuesta en aproximadamente 15 minutos, en enero de 2019, para el desarrollo de la investigación "ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE", información que es anónima y confidencial que servirá para que, sobre la base de los resultados obtenidos, las estudiantes antes mencionadas, planteen estrategias que permita disminuir este problema que aqueja a las instituciones del país. Cabe resaltar que, los resultados obtenidos de las encuestas en el plantel que acertadamente dirige y las propuestas de intervención, serán entregados a Usted como autoridad máxima de la institución.

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente


Dr. Raymundo López Ayala
DECANO DE LA FECYT



Recibido
18-01-2019


ANEXO N°3: Consentimiento informado



Universidad Técnica del Norte

Carta de Consentimiento Informado

Se me ha solicitado colaborar en la presente investigación cuyo objetivo general es determinar en que medida los docentes realizan adaptaciones curriculares en su pensum de estudio para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad en educación básica.

La colaboración solicitada consiste en responder un cuestionario que le tomará alrededor de 10 minutos, para ello, le informamos lo siguiente:

1. La colaboración será totalmente libre y voluntaria, y la puede suspender en cualquier momento, sin que esto traiga ningún tipo de consecuencias negativas para usted, ni la institución educativa.
2. Este estudio no presenta riesgos identificables para su integridad física o psicológica.
3. Los datos solicitados para la aplicación de este cuestionario son anónimos, serán manejados bajo absoluta confidencialidad. Estos datos estarán guardados en archivo electrónico, codificados con clave de acceso y los documentos en papel serán custodiados por el Investigador Responsable.
4. Ante cualquier duda, puedo comunicarme con las responsables de esta investigación, María Belén Dávila o Katerine Garcés, mediante los correos electrónicos mbdavilal@utn.edu.ec o ksqarcesc@utn.edu.ec , teléfono 0939329877 o 0960240852.

.....

Firma

ANEXO N°4: Certificado de Socialización de la Propuesta



Unidad Educativa
"Teodoro Gómez de la Torre"
"La Luz de la Ciencia es Fuerza de la Mente"

RECTORADO



A quien interese

CERTIFICO

QUE: Las señoritas **MARÍA BELÉN DÁVILA** y **KATERINE GARCÉS** estudiantes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional realizaron la socialización de la GUÍA DE ESTAREGIAS DE ADAPTACIONES CURRICULARES-DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE, a los docentes de Educación General Básica de esta Unidad Educativa.

Las interesadas pueden hacer uso de la presente como estimen conveniente.

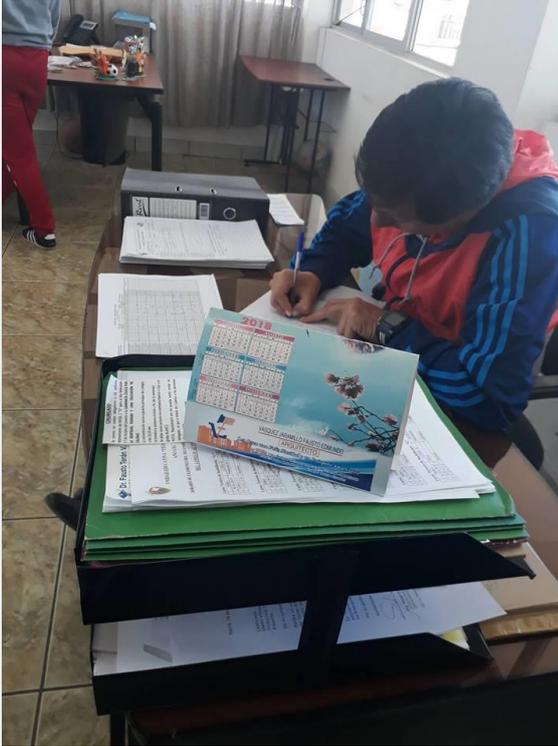
Ibarra, 26 de enero del 2019

Atentamente,

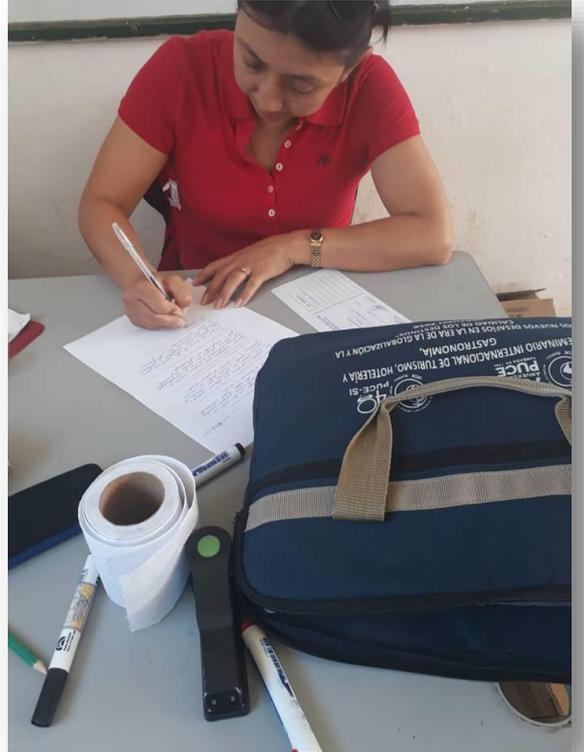

Lic. Juan Vásquez C.
RECTOR UETGT



ANEXO N°5: Fotografías



Fuente: Docente de la UE. TGT



Fuente: Docente de la UE. TGT



Fuente: Docente de la UE. TGT

ANEXO N°6: FODA DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzan la autonomía para el cuidado personal • Alcanzan a adquirir los conocimientos como los demás compañeros requiriendo un poco más de tiempo. • Son capaces de mantener una conversación de acuerdo a su edad • Muestran predisposición a aprender de mejor manera mediante el juego 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen avances en la información sobre esta discapacidad. • La sociedad se ha sensibilizado en la importancia de conocer las características de las personas con dicha discapacidad. • Se ha implementado herramientas en el ámbito educativo para mejorar la calidad de aprendizaje de estos estudiantes como lo son las adaptaciones curriculares. • Se han incrementado varios beneficios para los estudiantes que portan su Canet de discapacidad.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en la memoria • Retraso socio-afectivo • Retraso en la lecto-escritura • Aprendizaje lento • Impulsividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de predisposición por parte de los docentes al momento de realizar las adaptaciones curriculares. • Falta de empatía por parte de los compañeros • Falta de información sobre la discapacidad intelectual leve en los padres de familia. • Falta de recursos didácticos en la institución para un adecuado aprendizaje • Negligencia educativa

ANEXO N°7: Árbol de problemas



ANEXO N°8: Matriz de coherencia

TEMA	PROBLEMA
<p>“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE”.</p>	<p>Poco conocimiento del profesorado en adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad-discapacidad intelectual leve</p>
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Analizar en qué medida los docentes desarrollan las adaptaciones curriculares para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad en educación básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnosticar si los docentes aplican las adaptaciones curriculares en su pensum de estudios a través de una encuesta que permita tener elementos para plantear una propuesta de mejora sobre la base de un FODA. ▪ Construir un marco teórico sobre adaptaciones curriculares y las necesidades educativas especiales para fundamentar técnica y científicamente la investigación. ▪ Diseñar una propuesta de modelos de adaptaciones curriculares para asignaturas en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad más recurrente en la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”. ▪ Socializar la propuesta con los docentes de los 4tos años de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” para que hagan uso de la misma de manera adecuada en beneficio de los estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve.